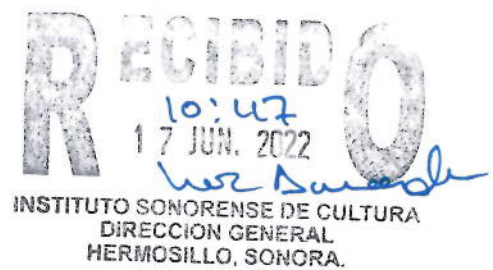


INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA
(Organismo Público Descentralizado de la
Administración Pública Estatal)

INFORME LARGO O COMPLEMENTARIO DE
AUDITORIA E INFORME PRESUPUESTAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.



Hermosillo, Sonora, México a 20 de junio del 2022.

Asunto: Informe largo o complementario de auditoría e informe presupuestal por el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Entidad: Instituto Sonorense de Cultura. (ISC)

**A la secretaria de la Contraloría General del Estado de Sonora y
H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura.**

En cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales número 10/2021 que celebramos con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del Instituto Sonorense de Cultura (ISC) por el ejercicio comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2021, y como resultado de la auditoría practicada para fines financieros nos permitimos presentar el informe de largo o complementario de auditoría del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, que contiene información analítica de los objetivos, procedimientos aplicados, resultados obtenidos, las observaciones y recomendaciones al Control Interno de cada uno de los rubros a los estados financieros sujetos a revisión, el cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y la Ley de obras Públicas del Estado de Sonora; así como el informe presupuestal. Este informe, además se ha realizado vigilando el estricto cumplimiento de lo establecido por el artículo 2, 150, 152 y 158, de la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Estatal y su Reglamento, Ley General de Contabilidad Gubernamental y Postulados Básicos, revisando el presupuesto programático aprobado con explicación de las desviaciones del mismo, en caso de que las haya, y si la inversión realizada por la entidad fue debidamente autorizada.

Nuestra revisión se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, Para Atestiguar, y Otros Servicios Relacionados, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados con las bases contables aplicables al Instituto.

La auditoría consistió fundamentalmente entre otros aspectos, en la aplicación de procedimientos analíticos de revisión, pruebas de cumplimiento de control interno con base en pruebas selectivas y de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros preparados conforme con las disposiciones normativas aplicables según las Normas de Información Financiera Gubernamental vigente.

Consideramos importante para la Entidad, tomar en cuenta las sugerencias derivadas de nuestra auditoría, las cuales permitirán mantener una mejor estructura de control interno, sobre todo en aquella que tiene incidencia en la preparación de la información financiera que integra los estados financieros de la entidad.

Deseamos agradecer a los funcionarios y personal administrativos; todas las atenciones recibidas y nos ponemos a su disposición para tratar cualquier asunto relacionado con dicho informe.

SVA, CONTADORES PUBLICOS, S.C.



Fernando Romero Melgar
Contador Público Certificado
Cédula Profesional No. 2741413

INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA
(ISC)
(Organismo Público Descentralizado de la Administración
Pública Estatal)

Informe de largo o complementario sobre los resultados de la revisión practicada a los estados financieros básicos en su conjunto, por el periodo comprendido del 01 de enero a al 31 de diciembre de 2021, así como el estudio y evaluación del control interno implementado e información presupuestal.

1. Entidad Auditada y periodo de revisión:

Instituto Sonorense de Cultura (En lo sucesivo el Instituto).

El periodo comprendido de la revisión es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

2. Constitución, Objeto

El Instituto Sonorense de Cultura inicia sus actividades el día 26 de diciembre de 1988, según decreto de creación número 14, Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 51, como Organismo Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objetivo es el promover el desarrollo cultural en la Entidad, lo cual implica generar y apoyar un desarrollo integral y armónico a través de la concentración y coordinación sistematizada de los esfuerzos y recursos al alcance de la comunidad.

Principales cambios en su estructura

El mismo decreto establece la incorporación de las siguientes unidades administrativas, las cuales había sido creadas bajo ordenamientos específicos para cada una de ellas:

- **Coordinación General de Bibliotecas y Patrimonio Cultural**

Casa de la Cultura de Sonora inició funciones el 10 de octubre de 1980 como un organismo encargado de vincular el pasado histórico con el presente transformador. Su objetivo es promover y fomentar la cultura a través de las diferentes disciplinas artísticas, así como la preservación de las manifestaciones culturales que reafirman nuestra identidad nacional. El 26 de diciembre de 1988 se integró al Instituto bajo el decreto de creación de este.

- **Coordinación General de Bibliotecas y Patrimonio Cultural**

Se crea al inicio de la Administración 2003-2009, bajo acuerdo de la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día 24 de octubre de 2003, a la cual se integran: La Unidad Regional Sonora de Culturas Populares, creada en el año 1978 con el nombre de Dirección General de Culturas Populares y con la finalidad de impulsar en la política cultural un espacio de trabajo institucional para el fortalecimiento de los procesos y manifestaciones de las culturas populares. A partir del 06 de diciembre de 1998 se integró al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y el 03 de marzo del 2006 se firmó el convenio de descentralización de la Unidad Sonora, con el que pasó a formar parte del Instituto Sonorense de Cultura. La Dirección Estatal de Museos que en un inicio, las actividades relacionadas con museos estatales se realizaban a través del Archivo Histórico del Gobierno del Estado, fundado en 1978 mediante decreto oficial, y a partir del año 1985, a través de acuerdo interno de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora, se desincorpora y pasa a formar parte de la Secretaría de Educación y Cultura. La Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas, creada el 27 de abril de 1988 mediante decreto publicado en el B.O. No. 39 de ese mismo día, autorizado por el C. Rodolfo Félix Valdés, Gobernador del Estado de Sonora, donde se establece que la Secretaría de Fomento Educativo y Cultural es responsable de coordinar, enlazar y articular las bibliotecas públicas municipales por conducto del Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas. La Coordinación General de Red Cultura y la Coordinación General de Promoción Musical y Artes Visuales, surgen en la administración 2009-2015 según Reglamento Interior validado por la Secretaría de la Contraloría General el día 4 de noviembre de 2010 y publicado en B.O. No.49, Secc. I del 16 de diciembre de 2010.

En la presente administración el día 15 de febrero de 2016 en reunión de Consejo Directivo se aprobó la modificación al Reglamento Interno del Instituto Sonorense de Cultura y fue publicado en el boletín oficial del Estado el 14 de enero de 2019.

El 2 de octubre de 2017 de acuerdo con decreto de fusión se integraron a este Instituto los entes denominados Museo Sonora en la Revolución (MUSOR), Museo del Centro Cultural MUSAS y la Biblioteca Jesús Corral Ruiz.

3. De la integración y funcionamiento

De acuerdo con el decreto de creación, el Instituto Sonorense de Cultura tiene como objetivo el de promover el desarrollo cultural integral en la entidad.

Principal actividad

- a) Diseñar, ejecutar, en su caso programas y proyectos específicos de investigación, capacitación, creación, producción, difusión y promoción cultural en el estado.
- b) Contribuir a la difusión y comprensión del patrimonio y acervo cultural de la humanidad.
- c) Realizar investigaciones, estudios y demás contendientes a difundir y preservar el patrimonio cultural.
- d) Fomentar, dirigir o administrar museos, archivos históricos, teatros, auditorios, centros de educación artística e investigación, documentación y producción artística y artesanales, casas de cultura, apertura de nuevos espacios culturales.
- e) Formular y desarrollar todo tipo de labores editoriales.
- f) Formular y difundir a través de los medios de comunicación y difusión masiva de programas culturales que coadyuven al desarrollo de públicos más receptivos y críticos de la actividad y producción cultural.

4. Duración y Extinción.

De conformidad con los postulados básicos, la actividad del ente público se establece por tiempo indefinido salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario, por lo tanto, el sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida de este es permanente.

5. Análisis y Enfoque de auditoría.

Se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y con base a la normatividad aplicable para el ejercicio y control de los recursos administrados por la Entidad, y, en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias.

Con base en la evaluación de las áreas de riesgo y análisis de variaciones y tendencias de los estados financieros correspondiente al ejercicio auditado llevado a cabo durante la etapa de planeación de la auditoría, se elaboró el programa de trabajo de cada uno de los rubros que integran dichos estados financieros, considerando el nivel de importancia relativa a nivel de estados financieros y el riesgo de auditoría, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error.

Organización General

Del análisis de este rubro, se determinaron los siguientes resultados:

▪ Estructura organizacional

100DG DIRECCION GENERAL

- 101DG OFICINA DE DIRECCIÓN GENERAL
- 102DG DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS
- 103DG DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN
- 104DG DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
- 105DG DEPARTAMENTO DE FONDOS DE APOYO A LA CULTURA
- 106DG DEPARTAMENTO DEL FESTIVAL ALFONSO ORTIZ TIRADO
- 107DG DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
- 108DG DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
- 109DG DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

000OC ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

200CA COORDINACIÓN DE ARTES

- 201CA OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE ARTES
- 202CA DEPARTAMENTO DE LITERATURA Y BIBLIOTECAS
- 203CA DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES
- 204CA DEPARTAMENTO DE CINE
- 205CA DEPARTAMENTO DE MÚSICA
- 206CA DEPARTAMENTO DE TEATRO
- 207CA DEPARTAMENTO DE DANZA
- 208CA KIOSCO DEL ARTE

300CP COORDINACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

- 301CP OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL
- 302CP DEPARTAMENTO DE MUSEOS
- 303CP DEPARTAMENTO DE CULTURAS POPULARES

400CV COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CULTURAL

- 401CV OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CULTURAL
- 402CV DEPARTAMENTO DE FESTIVALES

500CC COORDINACIÓN DE CASAS DE LA CULTURA

- 501CC OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE CASAS DE LA CULTURA
- 502CC CASA DE LA CULTURA NORTE
- 503CC DEPARTAMENTO DE TALLERES ARTÍSTICOS
- 504CC UNIDAD DE ESPACIOS DE CASA DE LA CULTURA

600CA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

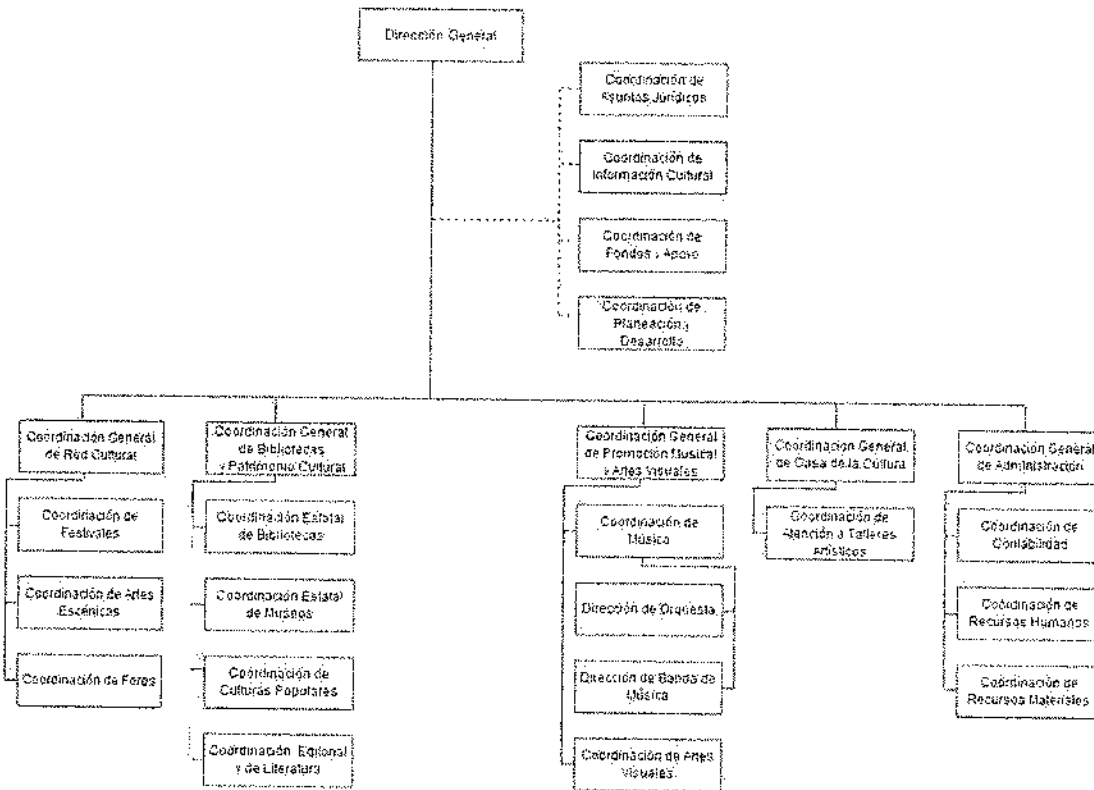
- 601CA OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
- 602CA DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
- 603CA DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
- 604CA DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
- 605CA DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL
- 606CA DEPARTAMENTO DE FOROS Y PRODUCCIÓN

700MU MUSEO DE ARTE DE SONORA

800MS MUSEO SONORA EN LA REVOLUCIÓN

900BP BIBLIOTECA PÚBLICA JESÚS CORRAL RUIZ

Organigrama



- **Reglamento interior y manuales:**

El Reglamento Interior.

El Reglamento Interior del Instituto Sonorense de Cultura se envió el proyecto de dicho reglamento y fue publicado el 14 de enero de 2019 en el Boletín Oficial del Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora. En resumen, consta de 8 capítulos.

Manual de Contabilidad Gubernamental

Para dar cumplimiento a las obligaciones que les impone la Ley de Contabilidad Gubernamental, el instituto realiza los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental, El manual tomó en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de información Financiera. El índice incluye: Aspectos generales; fundamentos metodológicos de la integración y producción automática de información financiero; contenido del plan de cuentas; instructivo del manejo de cuentas; modelos de asiento para registro contable; guías contabilizadoras de los estados e informes contables, presupuestarios y programáticos contenido del plan de cuentas, definición de las cuentas y relación contable-presupuestaria.

El Instituto Sonorense de Cultura, emite automáticamente su información financiera, contable y presupuestal, a través del Sistema Automatizado (SAACG), medio que le permite cumplir con cada uno de los postulados básicos que emiten los Lineamientos y Disposiciones que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual realiza el registro y afectación de los momentos contables, se generan los informes y reportes que establece la Ley.

Manual de Organización

El manual de organización vigente fue validado según oficio S-2750-2013 ante la Secretaría de la Contraloría General del Estado con fecha del 17 de diciembre del 2013, concluyéndose que el manual de organización cumple con las políticas y lineamientos expedidos en la materia por la Secretaría de la Contraloría General del Estado por lo que quedo aprobado el documento.

La entidad cuenta con los siguientes reglamentos y manuales:

- Manual de organización 2013.
- Manual de procedimientos coordinación general de administración
- Manual de procedimientos coordinación general de promoción musical y artes visuales.
- Manual de procedimientos dirección general 2013
- Manual de procedimientos general de bibliotecas y patrimonio cultural
- Manual de procedimientos general de red cultural 2013.
- Manual de organización Biblioteca Jesús Corral Ruiz
- Reglamento Interior del Instituto Sonorense de Cultura.
- Manual de contabilidad

A. Bases para la preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros están preparados sobre la base de costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada "base acumulativa" que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por la entidad, con base a lo devengado, independientemente de que impliquen o no movimiento de efectivo.

Bases de presentación.

Los estados financieros se presentan en pesos históricos, de acuerdo con los criterios de contabilidad gubernamental y sus políticas de registro.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Consecuentemente, se tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- A. Marco Conceptual
- B. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- C. Clasificador por Objeto del Gasto
- D. Clasificador por Tipo de Gasto
- E. Clasificador por Rubro de Ingresos
- F. Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- G. Momentos Contables de los Egresos
- H. Momentos Contables de los Ingresos
- I. Manual de Contabilidad Gubernamental

Postulados básicos

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

1. Sustancia económica
2. Entes Públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro e integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia

B. Las principales políticas contables que se aplican, son las relativas a una entidad gubernamental, mismas que se resumen como sigue:

a) Costo Histórico:

Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que la Entidad es una institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Sin embargo, es factible para el efecto de la conciliación física contable que mandata el Consejo Nacional de Armonización Contable el actualizar los valores de registró cuando estos sean menores a su valor catastral tratándose de bienes inmuebles, así como el reconocimiento de los bienes que no hayan sido previamente registrados y resultantes de la conciliación mencionada.

b) Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el incremento neto del ejercicio y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

c) Base de Registro:

Ingresos:

Los ingresos por intereses de los contratos de crédito educativo, ordinarios y moratorios, celebrados con acreditados se reconocen al momento de ser recaudados, según lo estipulado por la CONAC en el acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los ingresos.

Los ingresos por transferencias del Gobierno del Estado se reconocen al momento de que se recaudan, atendiendo al acuerdo mencionado anteriormente.

Reconocimiento de egresos:

Los egresos se reconocen en base acumulativa en el momento en que se reconoce el compromiso de acuerdo con la partida presupuestal que le corresponda, independientemente de su fecha de pago.

d) Existencia permanente:

De conformidad con los postulados básicos, la actividad del ente público se establece por tiempo indefinido salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario, por lo tanto, el sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida de este es permanente.

e) Legalidad:

De acuerdo con la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se da preferencia a las disposiciones legales.

f) Obligaciones Laborales:

Al momento y de conformidad con la legislación que le resulta aplicable, específicamente lo relativo al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, y el punto 12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias, se ha atendido al pronunciamiento del Consejo Nacional de Armonización Contable en su numeral 12.4 Obligaciones laborales, que a la letra establece:

“Por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el CONAC emitirá las normas contables y de emisión de información, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera”; Además, de conformidad con los artículos 3, 4, 5 y 96 de Ley Número 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, y artículo 1 del Reglamento de la Ley antes mencionada, la función de otorgar las jubilaciones y pensiones corresponde al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).

g) Efectivo y Equivalentes:

El efectivo e inversiones temporales están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados, importe que es similar al valor de mercado en esas inversiones.

i) Cuentas por cobrar:

Los ingresos derivados de la operación propia de la Entidad y otros servicios se registran en contabilidad hasta el momento en que se cobran.

j) Bienes inmuebles, muebles y activos intangibles:

Representa las inversiones en Terrenos y edificios, así como Equipo de Administración, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas y Software, propiedad de la entidad destinados al logro de los objetivos sociales de la misma.

En caso de existir bienes donados se registran al valor asignado por el donante o al valor catastral, en el caso de mejoras o adaptaciones se capitalizan dependiendo del monto de la inversión que se realice y en atención a la normatividad relacionada con la armonización contable.

Los gastos de reparación, mantenimiento y conservación se cargan a los resultados del ejercicio.

k) Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles

La depreciación de los bienes muebles y activos intangibles se calcula con base a la vida útil estimada de los activos, y se determina aplicando el método de línea recta sobre el costo de adquisición actualizado conforme a la política anterior y con base a siguiente vida útil:

Concepto	%
Edificios No Habitacionales	3.3
Muebles excepto de oficina y estantería	10
Equipo de cómputo y tecnología de la información	33.3
Otro mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de comunicación y	10
Otros bienes muebles	10
Otro mobiliario y equipo educacional y educativo	20
Bienes artísticos y culturales	20
Cámaras fotográficas y de video	33.3
Equipo y aparatos audiovisuales	33.3
Mobiliario y equipo para escuelas y laboratorio	20
Vehículo y equipo de transporte	20
Carrocería y remolques	20
Software	33.3
Sistemas de aire acondicionado	10
Herramientas	10
Maquinaria y equipo electrónico	10

l) Patrimonio

El patrimonio se integra por las Aportaciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como de las Aportaciones de particulares y asociaciones de estos, también con parte del patrimonio los ingresos provenientes de rendimientos de capital y de interés obtenidos por créditos otorgados. De igual manera las donaciones, subsidios, herencias y legados, regalías y en general por los ingresos provenientes de cualquier acto lícito.

m) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos:

La entidad reconoce pasivos contingentes y compromisos de acuerdo con las periciales realizadas por especialistas o cuando es exigible una salida de recursos.

o) Ahorro/Desahorro

La diferencia positiva o negativa en el Estado de Actividades determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura de este y facilitar su análisis.

p) Entorno fiscal

La Entidad no es sujeta al Impuesto Sobre la Renta ya que es una Personal Moral con actividades no lucrativas, sin embargo, tiene la obligación de retener el Impuesto Sobre la Renta y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan los pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo con la ley.

q) Remanente de ejercicios anteriores

Los remanentes generados en cada ejercicio se transfieren a los ingresos del siguiente, solo con la autorización del comité técnico y la validación de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.

r) Control presupuestal

La Entidad observa a través de sus sistemas contables el control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado. Su finalidad de control es de evaluar los resultados obtenidos respecto de los objetivos previstos al iniciar el ejercicio, utilizando con carácter de obligatorio el registro en cuentas de orden del manejo presupuestal, atendiendo al sistema de contabilidad gubernamental que conlleva a la armonización contable.

La Entidad fórmula presupuestos para cada año, con el fin de cumplir con sus objetivos y metas y ejerce control de sus ingresos y egresos del ejercicio a través de sus sistemas contables, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado.

Objeto y metas:

a) Objeto principal:

De acuerdo con el decreto de creación, el Instituto Sonorense de Cultura tiene como objetivo el de promover el desarrollo cultural integral en la entidad.

Principal actividad

- a) Diseñar, ejecutar, en su caso programas y proyectos específicos de investigación, capacitación, creación, producción, difusión y promoción cultural en el estado.
- b) Contribuir a la difusión y comprensión del patrimonio y acervo cultural de la humanidad.
- c) Realizar investigaciones, estudios y demás contendientes a difundir y preservar el patrimonio cultural.
- d) Fomentar, dirigir o administrar museos, archivos históricos, teatros, auditorios, centros de educación artística e investigación, documentación y producción artística y artesanales, casas de cultura, apertura de nuevos espacios culturales.
- e) Formular y desarrollar todo tipo de labores editoriales.
- f) Formular y difundir a través de los medios de comunicación y difusión masiva de programas culturales que coadyuven al desarrollo de públicos más receptivos y críticos de la actividad y producción cultural.

b) Metas:

La entidad proporciona información sobre el cumplimiento de metas y objetivos, los cuales reporta y justifica en forma trimestral y en el año al sistema estatal de evaluación, además se encuentra obligado a las Evaluaciones al Desempeño de conformidad con la Normatividad aplicable.

Información Financiera: (cifras en pesos históricos)

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021.

RUBRO	ACTIVO		PASIVO + PATRIMONIO	
	Importe	%	Importe	%
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$15,848,500	15%		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	51,143	0%		
Derechos a Recibir Bienes y Servicios	45,095	0%		
	-----	-----		
Total, activo circulante	15,944,738	15%		
	-----	-----		
Activos no circulantes:				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	57,714,523	54%		
Bienes Muebles	67,462,006	64%		
Activos Intangibles	85,742	0%		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(35,522,135)	-33%		
Activos Diferidos	535,984	1%		
	-----	-----		
Activos no circulantes, Neto	90,276,121	85%		
	-----	-----		
Total, del activo	106,220,858	100%		
	=====	=====		
Cuentas Por Pagar a Corto Plazo			\$20,798,038	20%
			-----	-----
Total, pasivo			\$20,798,038	20%
			-----	-----
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:				
Aportaciones			47,218,352	44%
Donaciones de Capital			34,243,644	32%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			-	0%
Hacienda Pública/Patrimonio Generado:				
Resultado del ejercicio (Desahorro/ahorro)			11,604,447	11%
Resultados de ejercicios anteriores			(20,879,962)	-20%
Revalúos			25,440,490	24%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			(12,204,151)	-11%
			-----	-----
Total, Hacienda Pública/Patrimonio			85,422,820	80%
			-----	-----
Sumas iguales	\$106,220,858	100%	\$106,220,858	100%
	=====	=====	=====	=====

Estado de Actividades por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Rubro	Importe	%
Ingresos y otros beneficios:		
Ingresos de la Gestión:		
Productos de Tipo Corriente	\$ 182	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,439,083	2%
	-----	----
	3,439,265	2%
	-----	----
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones	2,184,470	1%
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	172,793,545	97%
	-----	----
	174,978,015	98%
	-----	----
Otros Ingresos y Beneficios		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	49	0%
	-----	----
Total, de ingresos otros beneficios	\$178,417,330	100%
	-----	----
Gastos y otras pérdidas:		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios personales	\$ 145,797,820	87%
Materiales y suministros	845,516	1%
Servicios generales	16,405,088	10%
	-----	----
	163,048,424	98%
	-----	----
Total, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Ayudas Sociales	2,385,448	1%
	-----	----
	2,385,448	1%
	-----	----
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,378,981	1%
Otros Gastos	30	0%
	-----	----
	1,379,011	1%
	-----	----
Total, de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 166,812,882	100%
	-----	----
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$11,604,447	
	=====	

Información de los resultados obtenidos.

Derivado de la revisión que llevamos a cabo a la entidad con cifras al 31 de diciembre de 2021, a continuación mostramos el resumen de resultados, donde se indican los alcances considerados en dicha revisión en cada uno de los rubros que integran los estados financieros de la entidad, así como una descripción de los objetivos de la revisión y procedimientos de auditoría aplicados, incluyendo los comentarios de nuestras sugerencias para mejorar el control interno derivadas en su caso de las deficiencias observadas durante la revisión, las cuales tienen incidencia en las cifras que sirven de base para la preparación de los estados financieros de la entidad.

Nombre	Saldo al Cierre de 2021		Observado
	Importe	%	
Cuentas de activo:			
Efectivo	\$ -	0%	NO
Bancos/Tesorería	15,848,500	15%	NO
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	51,143	0%	NO
Terrenos	37,322,367	35%	NO
Edificios No Habitacionales	20,392,156	19%	SI
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	0%	NO
Mobiliario y Equipo de Administración	10,851,338	10%	NO
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10,916,227	10%	NO
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	0%	NO
Vehículos y Equipo de Transporte	5,383,274	5%	NO
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,203,884	6%	NO
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	34,107,282	32%	NO
Software	85,742	0%	NO
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(6,418,796)	-6%	NO
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(29,069,039)	-27%	NO
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(34,299)	0%	NO
Otros Activos Diferidos	535,984	1%	NO
Total, activo	\$106,220,858	100%	
=====			
Cuentas de pasivo más patrimonio:			
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	441,130	0%	NO
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8,491,269	8%	SI
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	121,466	0%	SI
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	133,775	0%	SI
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,618,384	4%	SI
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,992,014	7%	SI
Subtotal	20,798,038	20%	

Aportaciones	47,218,352	44%	NO
Donaciones de Capital	34,243,644	32%	NO
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,604,447	11%	NO
Resultados de Ejercicios Anteriores	(20,879,962)	-20%	NO
Revalúos	25,440,490	24%	NO
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(12,204,151)	-11%	NO
Subtotal	85,422,820	80%	

Pasivo más patrimonio	\$106,220,858	100%	
=====			

Desglose de los ingresos y otros beneficios:

Nombre	Saldo al Cierre de 2021		Observado
	Importe	%	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la gestión			
Productos de Tipo Corriente	\$ 182	0%	NO
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,439,083	2%	NO
Total, de Ingresos de la gestión	3,439,265	2%	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Participaciones y Aportaciones	2,184,470	1%	NO
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	172,793,545	97%	NO
Total, de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	174,978,015	98%	
Otros Ingresos y Beneficios			
Otros Ingresos y Beneficios Varios	49	0%	NO
Total, de Ingresos y Otros Beneficios	49	0%	
TOTAL, DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$178,417,330	100%	

Desglose de gastos y otras partidas:

Nombre	Saldo al Cierre de 2021		Observado
	Importe	%	
Gastos y Otras Perdidas:			
Gastos de Funcionamiento:			
Servicios Personales:			
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$76,300,880	46%	NO
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	0%	NO
Remuneraciones Adicionales y Especiales	15,556,154	9%	NO
Seguridad Social	33,121,163	20%	NO
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	19,888,638	12%	NO
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	930,984	1%	NO
Suma Servicios Personales:	\$145,797,820	87%	
Materiales y Suministros:			
Materiales de Administración, Emisión de Doc. y Artículos Oficiales	\$338,775	0%	NO
Alimentos y Utensilios	90,772	0%	NO
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	0%	NO
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	54,913	0%	NO
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	635	0%	NO
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	284,364	0%	NO
Materiales y Suministros para Seguridad	2,428	0%	NO
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	95	0%	NO
Suma Materiales y Suministros:	\$845,516	1%	

Continuación de: Desglose de gastos y otras partidas:

Nombre	Saldo al Cierre de 2021		Observado
	Importe	%	
Servicios generales:			
Servicios Básicos	\$2,684,981	2%	NO
Servicios de Arrendamiento	685,390	0%	NO
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2,894,782	2%	NO
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	81,917	0%	NO
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,018,630	2%	NO
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	791,158	0%	NO
Servicios de Traslado y Viáticos	164,121	0%	NO
Servicios Oficiales	2,650,275	2%	NO
Otros Servicios Generales	2,433,833	1%	NO
Suma Servicios generales	\$16,405,088	10%	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Ayudas Sociales a Personas	2,385,448	1%	NO
Suma Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 2,385,448	1%	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	1,378,981	1%	NO
Otros Gastos	30	0%	NO
Suma Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,379,011	1%	
Total, gasto:	\$166,812,882	100%	

II. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA REVISIÓN

1. ACTIVO.

1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.

Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen del efectivo y equivalentes de efectivo son:

- Comprobar la existencia del efectivo y las inversiones temporales, en su caso y que en el balance general se incluyan todos los fondos propiedad de la entidad, ya sea que obren en su poder o que estén en custodia de terceros.
- Verificar su correcta valuación de conformidad con principios de contabilidad gubernamental.
- Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones, en su caso.
- Comprobar, en su caso, el correcto registro de los rendimientos de las inversiones en el periodo correspondiente.
- Comprobar su adecuada presentación en el balance general del efectivo y equivalentes relacionado con las inversiones temporales (Hasta 3 meses).

1.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes de efectivo se encuentra integrado al 31 de diciembre de 2021, de la siguiente manera:

Concepto	Al Cierre de 2021	
	Importe	%
Efectivo	-	-
Bancos/Tesorería	\$15,848,500	20%
Total	\$15,848,500	100%

1.1.1.1. EFECTIVO

Al cierre del 31 de diciembre de 2021, se cuenta con cuatro fondos fijos de caja, dichos fondos fijos para cubrir gastos menores de operación, viáticos.

1.1.1.2 BANCOS/TESORERIA

Las cuentas de Bancos/Tesorería representan el efectivo de disposición inmediata a través de 19 cuentas de cheques, propiedad del Instituto para cubrir sus compromisos financieros y se integran como sigue:

#	Institución	Contrato y/o cuenta	2021	2021
1	BBVA Bancomer	0444106598	\$10,788,887	\$15,889
2	BBVA Bancomer	0151362054	4,017,946	3,043,145
3	BBVA Bancomer	0110398055	189,583	64,901
4	BBVA Bancomer	0111373226	377,074	133,265
5	BBVA Bancomer	0112291967	-	37,003
6	BBVA Bancomer	0111102567	5,699	5,699
7	BBVA Bancomer	0113299090	-	8
8	HSBC México	4064014905	4,658	4,658
9	BBVA Bancomer	0115278619	-	1,697,632
10	BBVA Bancomer	0115365236	-	15
11	BBVA Bancomer	0116073573	-	300,000
12	BBVA Bancomer	0117094086	291,681	-
13	BBVA Bancomer	0117350155	159,174	-
14	BBVA Bancomer	0115728851	899	24,898
15	BBVA Bancomer	0112947374	2,461	2,461
19	BBVA Bancomer	0114047613	2,841	13,475
17	BBVA Bancomer	0116439934	7,597	-
		Total	\$15,848,500	\$5,343,047

Las Cuentas de Recursos Federales Etiquetados para la realización de proyectos Culturales y Festivales Culturales de acuerdos convenidos con la secretaria de Cultura son las siguientes:

Institución Bancaria	Cta.	Programa
BBVA Bancomer, S.A.	0111102567	Encuentro Regional PACMYC
BBVA Bancomer, S.A.	0117094086	Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura, AIEC 2021
BBVA Bancomer, S.A.	0117350155	PROFEST 2021

Al cierre del 31 de agosto de 2021, las cuentas que se encontraban etiquetadas con recursos federales a los diversos programas, fueron dadas de baja y los recursos reintegrados a la federación.

Recursos etiquetados para liberar la aportación estatal de los proyectos convenidos con la Federación.

Institución Bancaria	Cta.	Programa
BBVA Bancomer, S.A.	0115728851	PACMYC Estatal 2017
BBVA Bancomer, S.A.	0112947374	PACMYC Estatal 2018
BBVA Bancomer, S.A.	0114047613	PACMYC Estatal 2019
BBVA Bancomer, S.A.	0116439934	PACMYC Estatal 2020

1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN:

Los objetivos de auditoría relativos son los siguientes:

- a) Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- b) Comprobar la valuación de las cuentas por cobrar incluyendo el registro de las estimaciones necesarias para las cuentas de dudosa recuperación.
- c) Determinar los gravámenes y contingencias que pudieran existir.
- d) Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en la contabilidad, comprobando que éstas correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados.
- e) Comprobar su adecuado registro contable y su presentación en los estados financieros de conformidad con la normatividad gubernamental.

1.2.1 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes se componen principalmente por las cuentas por cobrar a corto plazo, así como los ingresos por recuperar a corto plazo, además por los deudores diversos por cobrar a corto plazo, préstamos otorgados a corto plazo, entre otros. Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran integrados de la siguiente manera:

Concepto	2021	
	Importe	%
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ -	-
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	51,143	100%
Total	\$ 51,143	100%

1.2.1.1. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021, los Deudores diversos Por Cobrar a Corto Plazo se integran por los importes entregados a comprobar por eventos organizados por esta Institución tales como: programas convenidos entre la Federación y el Estado para el desarrollo de Proyectos Culturales y actividades propias de la Institución, así como Subsidio para el empleo como sigue:

Concepto	Al Cierre de 2021	
	Importe	%
DEUDORES DIVERSOS		
Subsidio Para el Empleo	\$2,717	5%
Jesus Federico Castillo Duarte	108	0%
Gobierno Del Estado De Sonora	8,656	17%
GASTOS POR COMPROBAR		
Manuel De Jesus Barba Oloño	6,045	12%
Luis Manuel Gomez Felix	1,300	3%
Telesforo Vega Jacobi	1,300	3%
Mayela Guadalupe Montañó Garcia	6,844	13%
Alfredo Mauricio Cabral Porchas	1,300	3%
Emilene Rodríguez Figueroa	104	0%
MUSAS DEUDORES DIVERSOS		
Rubén Matiella Villaescusa	22,768	45%
Total	\$51,143	100%

1.2 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN:

Los objetivos de auditoría relativos son los siguientes:

- a) Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- b) Comprobar la valuación de las cuentas por cobrar incluyendo el registro de las estimaciones necesarias para las cuentas de dudosa recuperación.
- c) Determinar los gravámenes y contingencias que pudieran existir.
- d) Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en la contabilidad, comprobando que éstas correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados.
- e) Comprobar su adecuado registro contable y su presentación en los estados financieros de conformidad con la normatividad gubernamental.

Al 31 de diciembre de 2021, la cuentas de "Derechos a Bienes y Servicios" está representada de la siguiente manera:

Concepto	2021	
	Importe	%
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$ -	-
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	45,095	100%
Total	\$ 45,095	100%

1.3.1. ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO

- a) El saldo de la cuenta Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo corresponde a anticipos para la realización de Obras en Bienes de Dominio Público, por \$45,095, el cual tiene una antigüedad mayor a 12 meses.

1.4 ACTIVO NO CIRCULANTE.

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.

Los objetivos de auditoría relativos al activo fijo son los siguientes:

- a) Comprobar que existan y estén en uso.
- b) Verificar que sean propiedad de la entidad.
- c) Verificar su adecuada valuación y registro de conformidad con los principios de Contabilidad gubernamental.
- d) Verificar el cumplimiento de la ley de adquisiciones con respecto a las licitaciones para las adquisiciones de bienes
- e) Verificar que se haya realizado un inventario de todos los bienes que integran el activo fijo conciliado contra registros contables
- f) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.4.1 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Representa las Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, los Bienes Muebles y Activos Intangibles, propiedad de la entidad, destinados al logro de los objetivos sociales de la misma y se integran como sigue.

Tipo de Activo	Al Cierre de 2021	
	Importe	%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 57,714,523	64%
Bienes Muebles	67,462,006	75%
Activos Intangibles	85,742	0%
Activos Diferidos	535,984	1%
Subtotal	\$125,798,256	139%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(35,522,135)	-39%
Neto	\$ 90,276,121	100%

1.4.1.1 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

La cuenta representa aquellos bienes propiedad del instituto que se refieren ya sea a terrenos, edificios utilizables en la operación de la entidad y construcciones que se realizan con el objeto de fortalecer la infraestructura de este tipo existente al momento de la presentación de los Estados Financieros pero que no se han concluido.

Tipo de Activo	Al Cierre de 2021	
	Importe	%
Terrenos	\$37,322,367	65%
Edificios no Habitacionales	20,392,156	35%
Total	\$57,714,523	100%

1.4.2.1 BIENES MUEBLES

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

En esta cuenta se registran los conceptos de mobiliarios y activos que no muestran la característica de ser inmuebles y que son tangibles, al 31 de diciembre 2021 se tiene un importe de \$67,462,006 y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Al Cierre de 2021	
	Importe	%
Mobiliario y Equipo de Administración	\$10,851,338	16%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10,916,227	16%
Vehículos y Equipo de Transporte	5,383,274	8%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,203,884	9%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	34,107,282	51%
Total	\$67,462,006	100%
	=====	=====

1.4.2.1.1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

Por su parte la subcuenta integrante de los bienes muebles, que se denomina Mobiliario y Equipo de Administración, se encuentra integrado de la siguiente forma:

Concepto	Al Cierre de 2021	
	Importe	%
Equipo Computo y de Tecnologías de la Información	\$14,229,772	84%
Muebles de Oficina y Estantería	2,063,063	12%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	516,337	3%
Otros mobiliarios y equipos de administración	59,040	0%
Total	\$16,868,212	100%
	=====	=====

1.4.2.1.2 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECRATIVO

La subcuenta de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo se integra por Equipos y Aparatos Audiovisuales y Cámaras Fotográficas y de Video, por un importe total de \$10,916,227.

Concepto	Al Cierre de 2021	
	Importe	%
Equipos y Aparatos Audiovisuales		
ISC	\$2,138,219	20%
MUSAS	75,180	1%
BPJCR	1,931,250	18%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	(66,272)	-1%
Cámaras Fotográficas y de Video		
ISC	696,247	6%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	(3,430)	0%
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
ISC	6,564,020	60%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	(418,985)	-4%
Total	\$10,916,227	100%

1.4.2.1.3 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

El Equipo de Transporte incluye vehículos utilitarios que son utilizados en las diversas unidades administrativas y en las diversas localidades en las que realiza sus actividades, al 31 de diciembre se tiene un saldo de \$5,383,274.

1.4.2.1.4 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

La Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas se encuentra conformada por los registros de los sistemas de aire acondicionado, herramientas y máquinas herramientas, al 31 de diciembre se tiene un importe total de \$6,203,884.

Concepto	2021	
	Importe	%
Maquinaria y Equipo Industrial	\$69,583	1%
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	2,872,664	46%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	1,025,521	17%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	389,544	6%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	1,650,684	27%
Otros Equipos	195,890	3%
Total	\$6,203,884	100%

1.4.2.1.5 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS

La Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos se encuentra conformada por los registros de obras de arte donadas por el Gobierno del Estado, al 31 de diciembre se tiene un importe total de \$6,203,884.

1.4.3 ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, al 31 de diciembre se tiene un importe total de \$\$85,742 por el software que se utiliza en los diferentes museos y casas de la cultura.

1.4.4 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un saldo de \$35,522,135 y se integra como sigue:

1.4.5 RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE ACTIVOS FIJOS

Concepto	SALDOS AL 31-DIC-20	ALTAS/ INCRE- MENTOS	ALTAS POR DONACIÓN	RECLASFI- CACIONES	BAJAS VS DEPREN	BAJAS VS GASTO	SALDOS AL 31-DIC-21
<i>Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcción en Proceso:</i>							
Terrenos	\$37,037,367	-	285,000	-	-	-	\$37,322,367
Edificios No Habitacionales	20,392,156	-	-	-	-	-	20,392,156
	57,429,523	-	285,000	-	-	-	57,714,523
<i>Bienes Muebles:</i>							
Mobiliario y Equipo de Administración	11,073,847	-	-	168,001	(385,696)	(4,814)	10,851,338
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,462,640	-	-	(3,057,726)	(420,748)	(67,939)	10,916,227
Vehículos y Equipo de Transporte	5,383,274	-	-	-	-	-	5,383,274
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,022,987	267,050	-	939,496	(24,955)	(694)	6,203,884
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	763,000	-	31,394,054	1,950,229	-	-	34,107,282
	36,705,748	267,050	31,394,054	-	(831,399)	(73,446)	67,462,006
<i>Activos Intangibles:</i>							
Software	120,742	-	-	-	-	(35,000)	85,742
Licencias	15,000	-	-	-	-	(15,000)	-
	135,742	-	-	-	-	(50,000)	85,742
	\$94,271,013	\$267,050	\$31,679,054	-	\$(831,399)	(123,446)	126,340,563
<i>Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes</i>							
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(5,705,630)	(713,165)	-	-	-	-	(6,418,795)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(29,358,069)	(542,369)	-	-	831,399	-	(29,069,039)
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(34,299)	-	-	-	-	-	(34,299)
	(35,097,999)	(1,255,534)	-	-	831,399	-	(35,522,135)
Total	\$59,173,014	\$(988,484)	\$31,679,054	-	\$(123,446)	\$89,740,137	

Adquisiciones de Activos Fijos:

En el ejercicio de 2021 se dieron de alta bienes Muebles e Inmuebles por un importe de \$267,050 y \$31,679,054, respectivamente, los primeros fueron adquiridos por el Instituto y los segundos fueron recibidos por donación.

Bajas de Activos Fijos:

En el ejercicio de 2021 las bajas de activos fijos ascienden a \$954,845 y se integra por bajas masivas por Bienes Muebles que dejaron de ser útiles y están totalmente depreciados por un importe de \$831,399 y Bajas de bienes Muebles por pérdida y deterioro por un importe de \$123,446, estos últimos con cargo a resultados a la cuenta de Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulante.

Observación No. 1 (Observación Persistente)

Los bienes inmuebles que usufructúa el Instituto Sonorense de Cultura no están registrados en la contabilidad del Instituto o en todo caso, no se cuenta con contratos comodatos de estos inmuebles. **(Ver Resumen de Observaciones al final)**

Observación No. 2 (Observación Persistente)

Salvo los edificios arrendados como son las bodegas en Hermosillo y Álamos ubicadas en Simón Bley No. 19 Col. Olivares, Londres No. 75 Col. Centenario y Hidalgo No. 17 Col. Las Capillas, los bienes inmuebles que utiliza el Instituto, así como su contenido, no están asegurados ni existen seguros de responsabilidad civil. Es importante mencionar que las coberturas de los seguros contratados no son las indicadas para hacer frente ante un siniestro. **(Ver Resumen de Observaciones al final)**

2. PASIVO.

2.1 CUENTAS POR PAGAR.

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN.

Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen de las cuentas por pagar son los siguientes:

- a) Comprobar que todos los pasivos que muestra el balance general son reales y representan obligaciones de la entidad por bienes adquiridos o servicios recibidos destinados para el logro de sus objetivos sociales.
- b) Verificar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la entidad por los importes que se adeuden a la fecha del balance general.
- c) Comprobar que los pasivos no están garantizados por gravámenes sobre activos u otras garantías colaterales.
- d) Comprobar que los pasivos estén adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, incluyendo sus notas, de acuerdo con las normas de contabilidad gubernamental.
- e) Verificar que los pasivos de la entidad se registren conforme se devenguen, de conformidad con lo que establece la LGCG.

2.1.1 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021, el rubro de Cuentas por Pagar a cargo del Instituto se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	
	Importe	%
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$441,130	2%
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8,491,269	41%
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a C.P.	121,466	1%
Transferencias Otorgadas por Pagar a C.P.	133,775	1%
Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	4,618,384	22%
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,992,014	34%
Total	\$20,798,038	100%

2.1.1.1 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de los Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$441,130, se integra por los adeudos por concepto de Riesgo Laboral por \$408,550, Primas de Vacaciones Dominicales \$6,515 y Aguinaldo o Gratificaciones de fin de Año por \$26,064.

2.1.1.2 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021 dicho saldo se integra como sigue:

Concepto	2021	
	Importe	%
Hoteles Colonial S.A. de C.V.	219,560	3%
Televisora del Yaqui S.A. de C.V.	319,800	4%
Alberto Fraijo Valenzuela	212,025	2%
Materiales Para Impresoras y Copiado S.A. de C.V.	156,885	2%
Francisca Elena Chavez Sánchez	2,071,391	24%
Sign Factory 3D S.A. de C.V.	475,274	6%
Agencia Digital S.A. de C.V.	500,000	6%
Servicios Ind. y Mecánicos de las Américas S.A. de C.V.	201,553	2%
Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	227,790	3%
Aida Guadalupe Ortiz Castillón	221,394	3%
Editorial El Auténtico, S.A. de C.V.	250,000	3%
Argelia Silvia Ceballos Muñoz	154,667	2%
Eduardo Gasca Figueroa	150,104	2%
EMAC Multiservicios Sonorenses, S. de R.L. de C.V.	365,400	4%
Jesus Moreno Garcia	150,318	2%
Otros (Menores de \$150,000)	2,815,109	33%
Total	\$8,491,269	100%

Dentro del saldo de la cuenta Proveedores por Pagar a Corto Plazo se encuentra el pasivo a favor de Leopoldo Granillo Miranda por un importe de \$ 144,188. En el mes de octubre se recibió demanda de carácter civil 740/2019 interpuesta en el H. Juzgado Primero Civil de Hermosillo reclamando el pago del adeudo mencionado.

En este rubro de pasivos la factibilidad de pago de los adeudos de ejercicios anteriores ADEFAS a cargo de este Instituto del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 ha sido del 3% aproximadamente en promedio mensual, ya que a la fecha se han pagado \$8,351,497 de adeudo de ejercicios anteriores.

Observación No. 3

Al 31 de diciembre de 2021 el rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo cuenta con saldos con antigüedad mayor a 365 días por un importe de \$5,657,571 (**Ver Resumen de Observaciones al final**)

2.1.1.3 CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo acumulado de Contratistas por Obras Publica por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$121,466 es a favor de Constructora Ediplamex, S. A. de C.V., el cual tiene una antigüedad mayor a doce meses. (**Ver Resumen de Observaciones al final**)

2.1.1.4 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo acumulado de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, se integra como sigue:

Concepto	2021	
	Importe	%
Retenciones de I.S.P.T.	\$2,028,900	44%
Retenciones por servicios profesionales	31,614	1%
Cuotas sindicales	124,869	3%
Préstamo caja de ahorro SUTSPES	453,704	10%
Retenciones por Sanciones a empleados	477,967	10%
Préstamo caja de ahorro SDITGES	148,177	3%
Cuotas ISSSTESON	607,228	13%
Apórtaciones y descuentos Infonavit	92,593	2%
Otros impuestos retenidos	653,334	15%
Total	\$4,618,384	100%

Observación No. 3

Al 31 de diciembre de 2021 el rubro de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo cuenta con saldos con antigüedad mayor a doce meses por un importe de \$790,974. **(Ver Resumen de Observaciones al final)**

Observación No. 4 (Observación Persistente)

Pasivo por sanciones aplicados a los empleados retenidas en la nómina, con un importe de \$477,967, provenientes la mayor parte de ejercicios anteriores, aplicándose a festividades de los empleados, sin que exista una normatividad que señale su aplicación. **(Ver Resumen de Observaciones al final)**

2.1.1.5 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo acumulado de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, por un importe de \$6,992,014, y se integra como sigue:

Concepto	2021	
	Importe	%
ISSSTESON	\$1,934,868	28%
Secretaria de Hacienda	3,000,000	43%
Ríos Barrientos y Asociados	108,000	2%
Ivan Ulises Hernandez	132,240	2%
Unidad Mixta de Atención	131,080	2%
MEXTOVEN, S.A. de C.V.	149,180	2%
Jose Rómulo Felix Gastelum (Pensión ISSSTESON)	625,084	9%
Jorge Manuel Mijares Ady (Pensión ISSSTESON)	238,157	3%
Otros saldos menores a \$100,000	673,405	10%
Total	\$6,992,014	100%

Al 31 de diciembre de 2021 los principales saldos de la cuenta "Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo", son los referentes a pago de ISSSTESON por el concepto de cuotas y aportaciones por un importe de \$1,934,868, así como el registro de un pasivo con la secretaria de Hacienda derivado de un depósito de \$3,000,000 el día 28 de enero de 2021 de los cuales no se recibió suficiencia presupuestal para poder utilizar dicho recurso.

Observación No. 3

Al 31 de diciembre de 2021 el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo cuenta con saldos con antigüedad mayor a doce meses por un importe de \$1,052,727 (**Ver Resumen de Observaciones al final**)

Observación No. 5

Diferencia entre el saldo que confirma ISSSTESON y el registrado en contabilidad de acuerdo con la confirmación recibida del ISSSTESON, al 31 de diciembre de 2021 existe un saldo a cargo del Instituto por \$3,945,268, cuando el saldo presentado en los registros contables del Instituto es de \$2,542,096, existiendo una diferencia de \$1,403,172. (**Ver Resumen de Observaciones al final**)

3. HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN.

Los objetivos de auditoría relativos a la Hacienda pública/patrimonio son los siguientes:

- a) Comprobar que los movimientos registrados estén aprobados por parte del consejo de administración.
- b) Verificar que los conceptos que integran el Hacienda pública/patrimonio estén debidamente valuados.
- c) Determinar las restricciones que existan.
- d) Comprobar su adecuado registro y presentación en los estados financieros de conformidad con la normatividad de CONAC.

3.1 INTEGRACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO.

Este rubro se encuentra constituido al 31 de diciembre de 2021 de la siguiente manera:

Concepto	2021	
	Importe	%
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:		
Aportaciones	\$47,218,352	55%
Donaciones de Capital	34,243,644	40%
Hacienda Pública/Patrimonio Generado:		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,604,447	14%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(20,879,962)	-24%
Revalúos	25,440,490	30%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(12,204,151)	-14%
Total	\$85,422,820	100%

El patrimonio contable del Instituto registrado en la contabilidad y su disminución durante el periodo de enero a diciembre de 2021 se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	2020	Variación Aumento (Disminución)	2021
	Importe		Importe
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:			
Aportaciones	\$47,218,352	-	\$47,218,352
Donaciones de Capital	2,564,591	31,679,054	34,243,644
Hacienda Pública/Patrimonio Generado:			
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	11,604,447	11,604,447
Resultados de Ejercicios Anteriores	(19,452,389)	(1,427,573)	(20,879,962)
Revalúos	25,440,490	-	25,440,490
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(12,217,540)	13,390	(12,204,151)
Total	\$43,553,503	\$41,869,317	\$85,422,820

En resumen: en el periodo de enero a diciembre de 2021, según el análisis de variaciones en todas las cuentas de la Hacienda Pública/Patrimonio se determinó un aumento neto por un importe de \$41,869,317, como sigue: 1.- Se incrementó la cuenta de Donaciones de Capital por un importe de \$31,679,054, ver inciso a); 2.- El Resultado del ejercicio por un importe de \$11,604,447; 3.- Afectación contra Resultado de Ejercicios Anteriores por un importe de \$(1,427,573), ver inciso b); y 4.- Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores por un importe de \$13,390.

- a) En el ejercicio de 2021 se incrementó la cuenta de Donaciones de Capital por un importe de \$31,679,054 y corresponden a la donación de obras de arte por parte del Gobierno del Estado. Su registro fue con cargo a la cuenta de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos. (Ver Nota 4).

b) Se afectó contra Resultados de ejercicios Anteriores un importe neto de \$(1,427,573), el cual se integra en el cuadro siguiente:

Concepto	Cargo	Abono
Bancos	\$ -	\$560,240
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	14,743
Anticipo a Proveedores a Corto Plazo	-	68,817
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	783,774
Resultados de Ejercicios Anteriores	643,799	-783,774
Sumas Iguales	\$643,799	\$643,799
	=====	=====

4.1 INGRESOS.

La entidad obtiene sus ingresos principalmente por las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas integradas recibidas de los gobiernos y estatal, así como de los ingresos por intereses de los créditos otorgados por becas, manejo de cuenta, entre otros.

Nuestro análisis estuvo orientada a la revisión de dichos ingresos verificando que efectivamente se hayan recibido en su totalidad y hayan sido depositados íntegramente en las cuentas bancarias de la entidad, así como la evaluación de los controles internos implementados por la administración para garantizar su adecuado registro contable.

4.1.1 INTEGRACION DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Por el periodo de enero a diciembre de 2021 los ingresos según el estado de actividades son por un importe de \$178,417,330 y se integran como sigue:

Concepto	2021	
	Importe	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
<i>Ingresos de la gestión</i>		
Productos de Tipo Corriente	\$ 182	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,439,083	2%
	-----	-----
	3,439,265	2%
	-----	-----
<i>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>		
Participaciones y Aportaciones	2,184,470	1%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	172,793,545	97%
	-----	-----
<i>Otros Ingresos y Beneficios</i>		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	49	0%
	-----	-----
Total, de Ingresos y Otros Beneficios	\$178,417,330	100%
	=====	=====

4.1.1.1 INGRESOS DE LA GESTION

Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

4.1.1.1.1 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Comprende el importe de los ingresos de las empresas con participación de capital gubernamental y/o privado, por la comercialización de bienes y prestación de servicios.

Al 31 de diciembre de 2021 los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios del Instituto ascienden a \$3,439,083, integrados de la siguiente manera:

Concepto	Importe	%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Talleres artísticos de casa de la cultura de sonora	\$104,777	3%
Departamento de Literatura y Bibliotecas	112,051	3%
Departamento FAOT 2020	150,000	4%
MUSAS	3,062,065	89%
Museo Sonora en la Revolución	190	0%
Luna de Montaña	10,000	0%
Total, Venta de Bienes y Servicios	\$3,439,083	100%

4.1.1.1.2. PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Los Rubros de ingresos de Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, representan el 98% del total de Ingresos y Otros Beneficios plasmados en el estado de actividades con un importe de \$172,793,545, los cuales se muestran a continuación:

Concepto	Importe	%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		
Subsidio Estatal Servicios Personales	\$142,491,594	82%
Subsidio Estatal Gasto Operativo	8,887,017	5%
Ampliaciones	21,414,934	12%
Total, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$172,793,545	100%

En el periodo de enero a diciembre de 2021 se ha recibido en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se ha recibido subsidio estatal por \$172,793,545 compuesto de 1) Servicios personales por \$142,625,614, 2) Gasto operativo por \$8,887,017 y 3) ampliaciones liquidadas por \$ 21,414,934.

4.2 EGRESOS.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN.

Los objetivos de auditoría de la revisión de los egresos son los siguientes:

- a) Comprobar que los egresos representan transacciones efectivamente realizadas y que corresponden a los fines propios de la entidad.
- b) Verificar se encuentren registrados todos los egresos que corresponden al periodo revisado, y que no se incluyan transacciones de periodos anteriores o posteriores.
- c) Comprobar que los egresos estén debidamente contabilizados y presentados dentro del periodo contable, de conformidad con la LGCG.
- d) Comprobar que los gastos correspondan a transacciones reales, y que correspondan con los fines propios de la entidad.
- e) Comprobar que los comprobantes reúnan los requisitos fiscales.

4.2.1 INTEGRACIÓN DE LOS GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Al 31 de diciembre de 2021, los egresos registrados por la entidad, por un total de \$166,812,882 y se integran como sigue:

Concepto	2021	
	Importe	%
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
<u>Gastos de Funcionamiento:</u>		
Servicios personales	\$145,797,820	87%
Materiales y suministros	845,516	1%
Servicios generales	16,405,088	10%
Total, de Gastos de Funcionamiento	163,048,424	98%
<u>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</u>		
Ayudas Sociales	2,385,448	1%
Total, de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,385,448	1%
<u>Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias</u>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	1,378,981	1%
Otros Gastos	30	0%
Total, de Otros Gastos y perdidas Extraordinarias	1,379,011	1%
Total	\$166,812,882	100%

A continuación, se explican aquellas cuentas de Gastos de Funcionamiento, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias e Inversión Pública, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

El rubro de Servicios Personales por un importe de \$145,797,820 representa el 87% del total de Gastos y Otras Pérdidas, y comprende el gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven. Los renglones de gastos más representativos de este Rubro son las Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por un importe de \$76,300,880 y los gastos relacionados con Seguridad Social por un importe de \$33,121,163, los cuales representan el 52% y 23%, respectivamente, del total del rubro.

El rubro Materiales y Suministros comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades operativas y administrativas. En el ejercicio de 2021 representa el 1% del total de Gastos y Otras Pérdidas.

El rubro de Servicios Generales, por un importe de \$16,405,088 representa el 10% del total de los Gastos y Otras Pérdidas, los gastos más importantes de este rubro fueron "Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales" y "Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios" con un importe de \$19,049,521 y \$5,608,770 que representan el 53% y 16% del total de este rubro.

El rubro de Ayudas Sociales, por un importe de \$2,385,448 representa el 1% del total de los Gastos y Otras Pérdidas, los cuales fueron ayudas culturales y deportivas.

El rubro de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias con un importe de \$1,379,011 y representando el 1% del total de gastos, a las estimaciones derivadas de las depreciaciones y deterioro de activos fijos.

En el periodo de enero a diciembre del 2021 se han otorgado apoyos a artistas, exposiciones, y la culminación de los diferentes proyectos federales tales como PACMYC 2020 y el programa Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura, AIEC 2020, reintegrando el remanente a la Tesorería de la Federación, actualmente por la contingencia COVID no ha sido posible realizar eventos de manera presencial.

5 ANÁLISIS DE LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO.

5.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Los ingresos totales presupuestados originalmente para aplicarse en el ejercicio de 2021 fueron por \$192,945,521, autorización mediante oficio No. 035-21/2021 de la Secretaría de Educación y Cultura del día 04 de febrero de 2021, y las modificaciones se aprobaron en actas de sesiones ordinarias la Junta Directiva celebradas en el ejercicio, quedando de la siguiente manera:

Rubros de ingresos	PRESUPUESTADO			
	Ingresos Estimado Original Anual	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -)	Ingresos Modificado Anual	%
Ingresos de la Gestión:				
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	5,741,647	(2,302,515)	3,439,132	2%
	-----	-----	-----	-----
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones				
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	2,184,470	2,184,470	1%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	187,203,874	(14,410,329)	172,793,545	97%
	-----	-----	-----	-----
	187,203,874	(12,225,859)	174,978,015	98%
	-----	-----	-----	-----
Total	\$192,945,521	\$(14,528,374)	178,417,147	100%
	=====	=====	=====	=====

La entidad obtiene sus ingresos principalmente por las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas recibidas del gobierno estatal, así como de los ingresos por Ventas de Bienes y Servicios del Instituto.

Comparativo del presupuesto de ingresos autorizado por el periodo de enero a diciembre de 2021 contra los ingresos devengados de dicho periodo:

Concepto	Presupuestado		Devengado		% de lo devengado	Variación	
	Ingresos Modificado Anual	%	Importe Ejercido	%		Importe	%
Ingresos de la Gestión:							
Productos	-	-	182	0%	0%	\$ (182)	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,439,132	2%	3,439,083	2%	100%	49	0%
	3,439,132	2%	3,439,265	2%	0%	(133)	0%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones							
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,184,470	1%	2,184,470	1%	100%	-	0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	172,793,545	97%	172,793,545	97%	100%	-	0%
	174,978,015	98%	174,978,015	98%	100%	-	0%
Otros Ingresos y Beneficios							
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-	49	0%	0%	(49)	0%
Total	\$ 178,417,147	100%	\$ 178,417,330	100%	100%	\$ (182)	0%

Al 31 de diciembre de 2021 los ingresos recaudados fueron por \$178,417,330 de pesos, de los cuales \$3,439,083 de pesos corresponden a recursos propios y \$174,978,015 de pesos a aportaciones estatales.

5.2 ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Integración de los egresos presupuestados y sus adecuaciones del ejercicio 2021 por el periodo de enero a diciembre, aprobados por el Consejo Directivo, como sigue:

Rubros de egresos	PRESUPUESTADO			
	Egresos Aprobados Anual	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -)	Egresos Modificado anual	%
Gastos de Funcionamiento				
Servicios Personales	\$ 165,203,874	\$ (19,406,054)	\$ 145,797,820	79%
Materiales y Suministros	5,125,785	(4,023,644)	1,102,141	1%
Servicios Generales	18,615,862	7,997,369	26,613,231	14%
	188,945,521	(15,432,329)	173,513,192	94%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
Ayudas Sociales	4,000,000	(1,607,556)	2,392,444	1%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	267,050	267,050	0%
Deuda Pública				
Adefas	-	8,351,497	8,351,497	5%
Total	\$325,321,204	\$17,157,860	\$342,479,064	100%

Comparativo del presupuesto de egresos autorizado por el periodo de enero a diciembre de 2021 contra egresos devengados en dicho periodo:

Concepto	Presupuestado		Devengado		% de lo devengado	Variación vs lo devengado	
	Presupuesto Original Aprobado	%	Importe Ejercido	%		Importe	%
Gastos de Funcionamiento							
Servicios Personales	\$61,433,512	18%	\$61,433,512	18%	100%	-	-
Materiales y Suministros	1,308,666	0%	1,308,666	0%	100%	-	-
Servicios Generales	35,780,094	10%	35,780,094	10%	100%	-	-
	<u>98,522,272</u>	<u>29%</u>	<u>98,522,272</u>	<u>29%</u>	<u>100%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas							
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	223,250,599	62%	223,250,599	62%	100%	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles							
Mobiliario Administrativo	655,619	0%	655,619	0%	100%	-	-
Activos Intangibles	-	0%	-	0%	0%	-	-
	<u>655,619</u>	<u>0%</u>	<u>655,619</u>	<u>0%</u>	<u>100%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Inversiones Financieras y Otras Provisiones							
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	5,913,271	2%	5,913,271	2%	100%	-	-
Total	<u>\$342,479,064</u>	<u>100%</u>	<u>\$342,479,064</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Se Adjunta en Anexo 1 Estados Presupuestales Incluidos en Cuenta publica:

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Conciliación Contable-Presupuestal
- Análisis y Cumplimiento de Metas y Objetivos.
- Avance Programático Anual

Seguimiento de Observaciones

Observación No. 1 (Observación Persistente)

Los bienes inmuebles que usufructúa el Instituto Sonorense de Cultura no están registrados en la contabilidad del Instituto o en todo caso, no se cuenta con contratos comodatos de estos inmuebles, tales como lo siguientes:

- Casa de la Cultura Sonora
- Museo de Arte de Sonora
- Museo Sonora en la Revolución (Obregón)
- Museo de Culturas Populares Casa Hoeffer
- Biblioteca Pública Central "Fortino León Almada"
- Museo Comcaac (Bahía Kino)
- Museo Casa del General Álvaro Obregón (Huatabampo)
- Museo Costumbrista de Sonora (Álamos)
- Museo de la Lucha Obrera
- Museo Regional de Historia (Ures)
- Casa de la Cultura Hermosillo Norte
- Kiosco del Arte Pitic
- Edificio Banda de Música del Estado de Sonora
- Aulas del Centro Cultural San Bernardo

Normatividad violada:

Artículo 93 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal

Plan de cuentas CONAC 7.6 Bienes concesionados en comodato.

Artículo 37 Ley General de Contabilidad Gubernamental apegado al plan de cuentas.

Medida de solventación:

Insistir con la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora en la obtención de estos documentos, a fin de dar certeza jurídica a la operación y usufructo de dichos inmuebles. El área de Asuntos Jurídicos del Instituto ha solicitado en algunas ocasiones estos contratos de comodato. Una vez se tengan estos documentos, registrarlos en cuentas de orden.

Observación No. 2 (Observación Persistente)

Salvo los edificios arrendados como son las bodegas en Hermosillo y Álamos ubicadas en Simón Bley No. 19 Col. Olivares, Londres No. 75 Col. Centenario y Hidalgo No. 17 Col. Las Capillas, los bienes inmuebles que utiliza el Instituto, así como su contenido, no están asegurados ni existen seguros de responsabilidad civil. Es importante mencionar que las coberturas de los seguros contratados no son las indicadas para hacer frente ante un siniestro.

Normatividad violada:

Artículo 2 Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 33 Ley General de Contabilidad Gubernamental "Mejores prácticas de control".

Artículo 4, Fracción II y Artículo 93 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico Estatal (adaptando medida de control).

Medida de Solventación:

Gestionar en lo posible un incremento en el presupuesto para cubrir las pólizas de seguros, tanto daños materiales como humanos, a fin de evitar la situación de riesgo en la actualmente se encuentran.

Observación No. 3

Saldos Antiguos en Cuentas por Pagar

De la revisión analítica de saldos Acreedores al 31 de diciembre de 2021, se conoció que se tienen saldos con una antigüedad mayor a 12 meses en las siguientes cuentas: a) Proveedores por Pagar a Corto Plazo por \$ \$5,657,571; b) Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$121,466; c) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$790,974; d) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$1,052,727, como sigue.

a) Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe	%
Francisca Elena Chavez Sánchez	\$2,071,391	37%
Agencia Digital S.A. de C.V.	500,000	9%
Sign Factory 3D S.A. de C.V.	475,274	8%
Televisora del Yaqui S.A. de C.V.	319,800	6%
Hoteles Colonial S.A. de C.V.	219,560	4%
Servicios Industriales Y Mecánicos de Las Américas S.A. de C.V.	201,553	4%
Materiales para Impresoras y Copiado S.A. de C.V.	156,885	3%
Jesus Moreno Garcia	150,318	3%
Leopoldo Granillo Miranda	144,188	3%
Transformación del Pacifico, S.A. de C.V.	101,384	2%
Sistemedía Diseño y Tecnología, S.A. de C.V.	94,939	2%
María Giovanna Espriella Moreno	75,400	1%
Telerason S.A. de C.V.	65,250	1%
Fundación Artística Cazarez, S.A. de C.V.	63,568	1%
Feliciano Guirado Moreno	58,000	1%
Datapro Del Noroeste S.A. de C.V.	54,240	1%
Victoria Escalera Aguilar	52,200	1%
Misión En La Comunicación S. de R.L.	50,000	1%
Reynaldo Abraham Hinojo Hinojo	49,100	1%
Martha Patricia Arellano Barra	41,533	1%
Andrea Bustillos Duhart	40,000	1%

Continuación Proveedores

Concepto	Importe	%
Editora Regional De Noticias, S. De R.L. De C.V.	35,960	1%
Pinturas Landá S.A. de C.V.	35,245	1%
Jose Antonio Lopez Leon	32,480	1%
Mas Radio Digital S.A. de C.V.	29,570	1%
Juan Pablo Aguirre Escobosa	29,146	1%
Blomex Desarrolladores, S.A. de C.V.	27,260	0%
Empresas Editoriales Del Noroeste, S.A. de C.V.	25,000	0%
Estación de Servicio El Capitán S.A. de C.V.	24,240	0%
Ricardo Lopez Beltran	22,620	0%
Raúl Salazar Ramírez	22,286	0%
Antares Danza Contemporánea A.C.	19,720	0%
Operadora Omx, S.A. de C.V.	18,693	0%
Servicios de Informática y Variables Empresa Integradora S.A. de C.V.	18,533	0%
Color Dots S.A. de C.V.	18,171	0%
General de Servicios y Combustibles S.A. de C.V.	18,002	0%
Humberto Sánchez Castellanos	16,994	0%
Juan Fidel Aguilar Lopez	16,756	0%
Martha Cecilia Gálvez Enriquez	16,306	0%
Norwork S.A. de C.V.	16,159	0%
Francisco Javier Córdova Ortega	14,950	0%
Crisóforo Trinidad Cardenas	13,928	0%
Comunicación Sonorense S.A de C.V.	13,177	0%
Julio Cesar Fierro Araujo	13,088	0%
Roberto Miguel Laborin Azcárraga	12,458	0%
Editorial Imágenes de Sonora S.A. de C.V.	11,600	0%
Kelsy Alejandra Valenzuela Cota	11,020	0%
Isabel Cristina Murrieta Lopez	11,000	0%
Lorena Cecilia Urista Lopez	10,519	0%
Alejandra Gizeh Ledgard Leon	10,235	0%
Sistema Estatal de Información Web S.A. de C.V.	9,744	0%
Noñaria Gastelum Y Asociados S.C.	8,995	0%
Ubaldo Edmundo Martínez Rodríguez	8,700	0%
Héctor Javier Maldonado Molina	8,100	0%
Hidro sistemas del Pacifico, S.A. de C.V.	7,372	0%
Ramon Carrizosa Aguirre	7,221	0%
Maria Juana Ruiz Quiroga	7,009	0%
Aaron Alejandro Lima	6,380	0%
GD Impresión y Diseño S.A. de C.V.	5,710	0%
Alejandro Cohen Reyes	4,988	0%
Ramon Enrique Holguín Chavez	4,176	0%
César Peñuñurí Vidal	4,007	0%
Innova Aqua S.A. de C.V.	3,828	0%
Francisco Javier Verdugo Ruiz	3,712	0%
Azucena Burgos Hermsillo	3,573	0%
Luis Ángel Payan Armenta	3,383	0%
Carlos Alberto Gutiérrez Espinoza	2,900	0%
Gabriel Cervantes Covarrubias	2,088	0%
Servicio El Faro, S.A. de C.V.	1,519	0%
Saycomp Publicidad e Impresión S.A. de C.V.	1,503	0%
Pedro Bernal Aguiar	1,206	0%
Centro Mexicano de Protección y Formación de los Derechos de Autor	1,039	0%
United Parcel Service de México	722	0%
	-----	-----
	\$5,657,571	100%
	=====	=====

b) Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo, el saldo antiguo de este rubro se refiere al saldo con la empresa Constructora EDIPLAMEX S.A. de C.V.

c) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe	%
ISSSTESON Cuota Patronal BPJCR	\$ 455,315	58%
ISSSTESON Retenido a Empleados BPJCR	134,051	17%
Cuota Patronal INFONAVIT BPJCR	92,593	12%
Cuota Sindical SUTSPES BPJCR	62,497	8%
Cuotas Retenidas ISSSTESON Empleados MUSOR	17,862	2%
IVA Retenido MUSAS	11,761	1%
Retención de ISR MUSAS	8,030	1%
ISPT Retenido BPJCR	3,052	0%
AS-Ampliación de Vivienda	2,672	0%
IVA Retenido BPJCR	1,569	0%
ISR Retenido por Servicios Profesionales BPJCR	1,378	0%
Retenciones Seguro De Retiro MUSOR	152	0%
Seguro Defunción Empleados	44	0%
Total	\$790,974	100%

d) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe	%
MEXTOVEN, S.A. de C.V.	\$149,180	14%
Ivan Ulises Hernandez	132,240	13%
Unidad Mixta de Atención	131,080	12%
Ríos Barrientos y Asociados	108,000	10%
Ana Lijian Amarillas Ga.	83,292	8%
Josué Fierros Mendiola	58,000	6%
Octavio Avendaño Trujillo	40,000	4%
Javier Gamez Tarazón	35,139	3%
Jose Ángel Ávila Llanez	26,858	3%
Sociedad Sonorense de Historia	25,000	2%
Javier Nandayapa Velasco	23,200	2%
Edgar Darío García Vejar	21,200	2%
María Eugenia Martínez Martínez	20,000	2%
Guadalupe Vázquez Duarte	17,286	2%
Jose Antonio Mejía Muñoz	17,280	2%
Diorama Arte y Escena	16,400	2%
Adriana Griselda Soto	15,900	2%
Javier Neri Diaz	15,660	1%
Marybel Ferrales Napoles	13,780	1%
Oscar Rene Espinoza B.	12,000	1%
Josefina Araceli Misq	11,600	1%
Omar Alejandro Rivera Navarrete	8,700	1%
Jose Arturo Soto Escobar	7,236	1%

Continuación otras cuentas por pagar

Concepto	Importe	%
Carlos Encinas Espinoza	5,800	1%
Lázaro Grimaldi Murcia	5,619	1%
Christian Eduardo Rey.	5,467	1%
Norma Leticia Palma Pe.	5,300	1%
Depósitos en Garantía	5,000	0%
Penas Convencionales de Obra	4,828	0%
Guadalupe Rocio Moreno Montes	4,640	0%
Enrique Espinoza Pinal.	4,348	0%
Martha Humbelina Ponce Cruz	4,027	0%
Patronato Cultural Ce.	3,000	0%
Elizabeth González Mad.	1,947	0%
David Gonzalez Bartolini	1,914	0%
Diana Reyes Gonzalez	1,765	0%
Paula Karina Yanez Cota	1,500	0%
Alejandrina Espinoza Reyna	1,339	0%
Mónica Graciela Luna Sanyos.	1,213	0%
Jose Rene Flores Rivera	1,066	0%
Emanuel Moroyoqui Fig.	675	0%
Karla Beatriz Norzagaray	657	0%
Seguros Argos, S.A.	600	0%
Osvaldo Sánchez Valenzuela	525	0%
Ernesto Urías Espinoza	463	0%
Antolin Vásquez Valenzuela	425	0%
Marina Esthela Arteaga	360	0%
Jesus Francisco Arvayo	250	0%
Carlos Flores Romero	250	0%
Humberto Mendivil	200	0%
Enrique Rivera Beltran	200	0%
Yisbanth Eliseo Lozano Antonio	200	0%
María Antonieta Ruiz Fe.	90	0%
Jesus Lugo Guerrero	30	0%
Total	\$1,052,727	100%

Normatividad violentada:

Artículo 2 de la Ley General de Contabilidad e instructivo de manejo de cuentas del CONAC.

Artículo 93 Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Estatal (Responsabilidad de cada entidad las cifras y depuración correspondientes)

Principales Reglas de Registro y Valoración de patrimonio. V. Valor inicial y posterior del Activo, Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio

-Pasivo

- b) Reconocimiento posterior

- Cambios en el valor de las provisiones.

Postulado básico número cuatro "Revelación suficiente".

Medida de Solventación:

Ejercer acciones tendientes a la recuperación, cobro, compensación, pago o extinción de dichos saldos, así como reforzar las medidas de control correspondientes al otorgamiento de cantidades sin respaldo o garantía para su recuperación o pago.

Observación No. 4 (Observación Persistente)

Pasivo por sanciones aplicados a los empleados retenidas en la nómina, con un importe de \$477,967, provenientes la mayor parte de ejercicios anteriores, aplicándose a festividades de los empleados, sin que exista una normatividad que señale su aplicación.

Normatividad violada:

Artículo 93 y 94 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

Artículo 30 Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Sonora y sus Municipios.

Acuerdo por el que se establecen las normas de Austeridad para la Administración y Ejercicios de los Recursos B.O. 2 de enero 2017 capítulo IX Celebraciones y/o Convivencias artículo 37.

Principales Reglas para el Registro y Valoración de Patrimonio (Elementos Generales).

III. Definiciones y elementos del Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
B. Definición de pasivo

Medida de Solventación:

De origen, la sanción debe ser considerada como una disminución al gasto o un ingreso, pero nunca un pasivo, ya que no existe un acreedor, por lo que debería cancelarse el pasivo contra los resultados de ejercicios anteriores, a menos que exista algún acuerdo o reglamento que indique que dicha retención se utilizará para dichos festejos.

Observación No. 5

Diferencia entre el saldo que confirma ISSSTESON y el registrado en contabilidad de acuerdo con la confirmación recibida del ISSSTESON, al 31 de diciembre de 2021 existe un saldo a cargo del Instituto por \$3,945,268, cuando el saldo presentado en los registros contables del Instituto es de \$2,542,096, existiendo una diferencia de \$1,403,172.

Normatividad violada:

- Clausula quinta del Convenio con el ISSSTESON
- Artículo 93 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico Estatal
- Artículo 27 de la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora.

Medida de solventación:

Aunque la administración del Instituto afirma tener las evidencias de las retenciones que hizo el Gobierno del Estado y que no tienen adeudo alguno con el ISSSTESON, es necesario dar seguimiento a este asunto y tener un acercamiento, tanto con la Tesorería del Estado como con el ISSSTESON, hasta concluir en un saldo aceptado por todas las partes involucradas.

IRREGULARIDADES ENCONTRADAS

No se encontraron irregularidades en la revisión a los estados financieros, conforme a lo dispuesto en la NIA 240 "Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros con Respecto al Fraude"

CANCELACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

Durante el ejercicio 2021 se reintegraron fondos a la federación por un importe de \$560,240 y se cancelaron saldos de cuentas por cobrar y por pagar consideradas improcedentes por un importe de \$83,560 y \$783,774, respectivamente por lo que se afectó la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores. Estas cancelaciones fueron aprobadas por el Consejo Directivo en acta 22 de Sesión ordinaria de fecha 12 de julio de 2021

Concepto	Abono
Bancos	\$560,240
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,743
Anticipo a Proveedores a Corto Plazo	68,817
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	783,774

Sumas Iguales	\$1,427,573
	=====

CONTRATOS CELEBRADOS POR LA ENTIDAD

Por lo que corresponde al ejercicio 2021, el Instituto llevó a cabo la realización de siete licitaciones de acuerdo con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración pública Estatal, siendo las siguientes:

CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MONTO	IVA	ISR	TOTAL
EMAC MULTISERVICIOS SONORENSES S. DE R.L DE C.V.,	Por lo que se tiene la necesidad de modificar los alcances del SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO DE	\$1,939,338.69	\$310,294.19	\$0.00	\$2,249,632.89
THINK SMART SA DE CV,	SERVICIO-380-12-2019, RELATIVO A LA PRESTACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES	\$45,700.00	\$7,312.00	\$0.00	\$53,012.00
LIMPIEZA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS LIPSSA SA DE CV,	Modificar el contrato original, celebrado con Limpieza Profesional y de Servicios LIPSSA. Lo anterior derivado de recortes de recursos importantes en el presupuesto de egresos 2021, que obligan al ISC a implementar un plan de austeridad que permita reducir el gasto programado y con ello alcanzar la estabilidad operativa institucional durante el presente año.	\$893,595.00	\$142,975.20	\$0.00	1,036,570.20
EMAC MULTISERVICIOS SONORENSES S. DE R.L DE C.V.,	Tercera modificación al convenio de prestación del servicio de vigilancia y monitoreo de alarmas. Lo anterior derivado de recortes de recursos importantes en el presupuesto de egresos 2021, que obligan al ISC a implementar un plan de austeridad que permita reducir el gasto programado y con ello alcanzar la estabilidad operativa institucional durante el presente año.	\$1,559,338.69	\$248,494.19	\$0.00	\$1,808,832.89
THINK SMART SA DE CV,	Servicios de *Arrendamiento 10 equipos multifuncionales blanco y negro. *38,000 impresiones mensuales a un precio unitario de .30 pesos por c/impresión.*costo por impresión adicional de .30 pesos por c/impresión adicional.	\$114,000.00	\$18,240.00	\$0.00	\$132,240.00
EMAC MULTISERVICIOS SONORENSES S. DE R.L DE C.V.,	Modificar el contrato original, por lo que requiere la celebración de un cuarto convenio modificatorio en razón de modificar a partir del día 01 de mayo de 2021 y hasta su conclusión (31 de diciembre de 2021) las cláusulas primeras (así como anexo de especificaciones) y segunda, relativas al objeto y monto del contrato.	\$1,405,338.69	\$224,854.19	\$0.00	\$1,630,192.89
CRISTINA SOTELO NÚÑEZ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL MUSEO DE ARTE DE SONORA (MUSAS)	\$1,056,862.96	\$169,098.08	\$0.00	1,225,961.04
CRISTINA SOTELO NÚÑEZ	Reparación y reemplazo de base y cableado de suministro eléctrico según informe de CFE donde se solicita el que el servicio de las instalaciones cuente con una base de medición de 200 amperes y cableado eléctrico en óptimas condiciones y sin pegaduras.	\$45,000.00	\$7,200.00	\$0.00	\$52,200.00

CRISTINA SOTELO NUÑEZ	Modificar el contrato original, por lo que se requiere la celebración de un convenio modificatorio, debido a aumentar el servicio para incluir las recomendaciones que se agregan en reporte técnico (se anexa) para asegurar las mejores condiciones durante el arranque y operación del equipo en cuestión, con un aumento por la cantidad de \$186,008.90 (son: ciento ochenta y seis mil ocho pesos 90/100 M.N.) IVA incluido.	\$173,473.43	\$27,755.75	\$0.00	\$201,229.17
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y CONTROL DE HERMOSILLO S.A. DE C.V	Consistentes en transformador de 225 kva trifásico en voltaje 13200 a 220-127, tipo parrilla, así mismo se realizará instalación de transformador para inmueble de las oficinas centrales del instituto sonorense de cultura,	\$230,215.40	\$36,834.46	\$0.00	\$267,049.86
MARÍA ADELAIDA HERNÁNDEZ REYES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL INMUEBLE DEL MUSEO DE ARTE DE SONORA (MUSAS)	\$1,367,578.55	\$218,812.57	\$0.00	\$1,586,391.12
COSALE DESARROLLOS SA DE CV,	SERVICIO DE RENTA DE GENERADOR DE ELECTRICIDAD.	\$36,000.00	\$5,760.00	\$0.00	\$41,760.00
MARÍA ADELAIDA HERNÁNDEZ REYES	Aumentar la vigencia, siendo el aumento hasta el día 18 de octubre de 2021, lo anterior se desprende del oficio número MSG/2021/12 signado por el C. José Arturo Soto Escobar quien se encarga del Mantenimiento y Servicios Generales de la Coordinación MUSAS, quien manifiesta que por las condiciones climatológicas derivadas de esta última temporada de lluvia, se vio en la necesidad de reprogramar el inicio de los trabajos en el ventanal ya que por los vientos fuertes que se presentaban en el momento, se corría el riesgo de daños adicionales al retirar todas las piezas de ambas estructuras.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
LIMPIEZA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS LIPSSA S.A. DE C.V.,	Servicio de intervención de nebulización con sanitizante por el interior de las instalaciones de oficinas del instituto sonorense de cultura, casa de la cultura de sonora, musas, banda de música, kiosco del arte, vinculación cultural, museo de culturas populares, biblioteca pública central y casa de la cultura norte, ubicadas en el municipio de Hermosillo, sonora	\$102,290.00	\$16,366.40	\$0.00	\$118,656.40
LIMPIEZA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS LIPSSA S.A. DE C.V.,	Hacer una reducción en el monto total y pagos mensuales, lo anterior, por la suspensión temporal del servicio, derivado de la pandemia COVID-19 y que las actividades del personal, en su mayoría se realizan desde casa				
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y CONTROL DE HERMOSILLO S.A. DE C.V.	Servicio al transformador ubicado en el inmueble de casa de la cultura sonora ubicada en avenida cultura sin número, col. villa de seris	50,000.00	\$8,000.00		\$58,000.00
GERARDO PAZ BUSTAMANTE	Renta de equipo de audio para el evento Luna de Montaña a realizarse los días 30 y 31 de octubre de 2021 en el Salón Municipal de Huachinera, Sonora	21,551.72	\$3,448.28		\$25,000.00
ENLACES Y OPERACIONES INTEGRAL S.A. DE C.V.	Servicios de traslado terrestre para el retorno de la Obra del artista Fernando Cordero Titulada "Historias sin Fin. Tapias	103,448.28	16,551.72		120,000.00
MARÍA ADELAIDA HERNÁNDEZ REYES	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	35,450.00	5,672.00		28,628.80
GERARDO PAZ BUSTAMANTE	Renta de equipo de audio e iluminación para concierto a realizarse el día 16 de diciembre de 2021 en Callejón Velasco de la Banda Sinfónica del Estado de Sonora	18,000.00	\$2,880.00		\$20,880.00

IRREGULARIDADES ENCONTRADAS

No se encontraron irregularidades en la revisión a los estados financieros, conforme a lo dispuesto en la NIA 240 "Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros con Respecto al Fraude"

CANCELACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

Durante el ejercicio 2021 se reintegraron fondos a la federación por un importe de \$560,240 y se cancelaron saldos de cuentas por cobrar y por pagar consideradas improcedentes por un importe de \$83,560 y \$783,774, respectivamente por lo que se afectó la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores. Estas cancelaciones fueron aprobadas por el Consejo Directivo en acta 22 de Sesión ordinaria de fecha 12 de julio de 2021

Concepto	Abono
Bancos	\$560,240
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,743
Anticipo a Proveedores a Corto Plazo	68,817
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	783,774

Sumas Iguales	\$1,427,573
	=====

CONTRATOS CELEBRADOS POR LA ENTIDAD

Por lo que corresponde al ejercicio 2021, el Instituto llevó a cabo la realización de siete licitaciones de acuerdo con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración pública Estatal, siendo las siguientes:

CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MONTO	IVA	ISR	TOTAL
EMAC MULTISERVICIOS SONORENSES S. DE R.L DE C.V.,	Por lo que se tiene la necesidad de modificar los alcances del SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO DE	\$1,939,338.69	\$310,294.19	\$0.00	\$2,249,632.89
THINK SMART SA DE CV,	SERVICIO-380-12-2019, RELATIVO A LA PRESTACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES	\$45,700.00	\$7,312.00	\$0.00	\$53,012.00
LIMPIEZA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS LIPSSA SA DE CV,	Modificar el contrato original, celebrado con Limpieza Profesional y de Servicios LIPSSA. Lo anterior derivado de recortes de recursos importantes en el presupuesto de egresos 2021, que obligan al ISC a implementar un plan de austeridad que permita reducir el gasto programado y con ello alcanzar la estabilidad operativa institucional durante el presente año.	\$893,595.00	\$142,975.20	\$0.00	1,036,570.20
EMAC MULTISERVICIOS SONORENSES S. DE R.L DE C.V.,	Tercera modificación al convenio de prestación del servicio de vigilancia y monitoreo de alarmas. Lo anterior derivado de recortes de recursos importantes en el presupuesto de egresos 2021, que obligan al ISC a implementar un plan de austeridad que permita reducir el gasto programado y con ello alcanzar la estabilidad operativa institucional durante el presente año.	\$1,559,338.69	\$248,494.19	\$0.00	\$1,808,832.89
THINK SMART SA DE CV,	Servicios de *Arrendamiento 10 equipos multifuncionales blanco y negro. *38,000 impresiones mensuales a un precio unitario de .30 pesos por c/impresión. *costo por impresión adicional de .30 pesos por c/impresión adicional.	\$114,000.00	\$18,240.00	\$0.00	\$132,240.00
EMAC MULTISERVICIOS SONORENSES S. DE R.L DE C.V.,	Modificar el contrato original, por lo que requiere la celebración de un cuarto convenio modificatorio en razón de modificar a partir del día 01 de mayo de 2021 y hasta su conclusión (31 de diciembre de 2021) las cláusulas primeras (así como anexo de especificaciones) y segunda, relativas al objeto y monto del contrato.	\$1,405,338.69	\$224,854.19	\$0.00	\$1,630,192.89
CRISTINA SOTELO NÚÑEZ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL MUSEO DE ARTE DE SONORA (MUSAS)	\$1,056,862.96	\$169,098.08	\$0.00	1,225,961.04
CRISTINA SOTELO NÚÑEZ	Reparación y reemplazo de base y cableado de suministro eléctrico según informe de CFE donde se solicita el que el servicio de las instalaciones cuente con una base de medición de 200 amperes y cableado eléctrico en óptimas condiciones y sin pegaduras.	\$45,000.00	\$7,200.00	\$0.00	\$52,200.00

CRISTINA SOTELO NUÑEZ	Modificar el contrato original, por lo que se requiere la celebración de un convenio modificatorio, debido a aumentar el servicio para incluir las recomendaciones que se agregan en reporte técnico (se anexa) para asegurar las mejores condiciones durante el arranque y operación del equipo en cuestión, con un aumento por la cantidad de \$186,008.90 (son: ciento ochenta y seis mil ocho pesos 90/100 M.N.) IVA incluido.	\$173,473.43	\$27,755.75	\$0.00	\$201,229.17
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y CONTROL DE HERMOSILLO S.A. DE C.V	Consistentes en transformador de 225 kva trifásico en voltaje 13200 a 220-127, tipo parrilla, así mismo se realizará instalación de transformador para inmueble de las oficinas centrales del instituto sonorense de cultura,	\$230,215.40	\$36,834.46	\$0.00	\$267,049.86
MARÍA ADELAI DA HERNÁNDEZ REYES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL INMUEBLE DEL MUSEO DE ARTE DE SONORA (MUSAS)	\$1,367,578.55	\$218,812.57	\$0.00	\$1,586,391.12
COSALE DESARROLLOS SA DE CV,	SERVICIO DE RENTA DE GENERADOR DE ELECTRICIDAD,	\$36,000.00	\$5,760.00	\$0.00	\$41,760.00
MARÍA ADELAI DA HERNÁNDEZ REYES	Aumentar la vigencia, siendo el aumento hasta el día 18 de octubre de 2021, lo anterior se desprende del oficio número MSG/2021/12 signado por el C. José Arturo Soto Escobar quien se encarga del Mantenimiento y Servicios Generales de la Coordinación MUSAS, quien manifiesta que por las condiciones climatológicas derivadas de esta última temporada de lluvia, se vio en la necesidad de reprogramar el inicio de los trabajos en el ventanal ya que por los vientos fuertes que se presentaban en el momento, se corria el riesgo de daños adicionales al retirar todas las piezas de ambas estructuras.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
LIMPIEZA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS LIPSSA S.A. DE C.V.,	Servicio de intervención de nebulización con sanitizante por el interior de las instalaciones de oficinas del instituto sonorense de cultura; casa de la cultura de sonora, musas, banda de música, kiosco del arte, vinculación cultural, museo de culturas populares, biblioteca pública central y casa de la cultura norte, ubicadas en el municipio de Hermosillo, sonora	\$102,290.00	\$16,366.40	\$0.00	\$118,656.40
LIMPIEZA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS LIPSSA S.A. DE C.V.,	Hacer una reducción en el monto total y pagos mensuales, lo anterior, por la suspensión temporal del servicio, derivado de la pandemia COVID-19 y que las actividades del personal, en su mayoría se realizan desde casa				
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y CONTROL DE HERMOSILLO S.A. DE C.V.	Servicio al transformador ubicado en el inmueble de casa de la cultura sonora ubicada en avenida cultura sin número, col. villa de seris	50,000.00	\$8,000.00		\$58,000.00
GERARDO PAZ BUSTAMANTE	Renta de equipo de audio para el evento Luna de Montaña a realizarse los días 30 y 31 de octubre de 2021 en el Salón Municipal de Huachinera, Sonora	21,551.72	\$3,448.28		\$25,000.00
ENLAÇES Y OPERACIONES INTEGRAL S.A DE C.V.	Servicios de traslado terrestre para el retorno de la Obra del artista Fernando Cordero Titulada "Historias sin Fin. Tapias	103,448.28	16,551.72		120,000.00
MARÍA ADELAI DA HERNÁNDEZ REYES	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	35,450.00	5,672.00		28,628.80
GERARDO PAZ BUSTAMANTE	Renta de equipo de audio e iluminación para concierto a realizarse el día 16 de diciembre de 2021 en Callejón Velasco de la Banda Sinfónica del Estado de Sonora	18,000.00	\$2,880.00		\$20,880.00

ANEXO I

Instituto Sonorense de Cultura
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

CPCA-II-01

CUENTA PÚBLICA: EJERCICIO 2021

Rubros de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 +2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0		0			0
Derechos	0		0			0
Productos	0	182	182	182	182	182
Aprovechamientos	0		0			0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,741,647	-2,302,515	3,439,132	3,439,132	3,439,132	-2,302,515
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		2,184,470	2,184,470	2,184,470	2,184,470	2,184,470
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	187,203,874	-14,410,329	172,793,545	172,793,545	172,793,545	-14,410,329
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
Total	192,945,521	-14,528,192	178,417,330	178,417,330	178,417,330	-14,528,192
					Ingresos Excedentes	


Instituto Sonorense de Cultura
Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021


CPCA-II-01

CUENTA PÚBLICA: EJERCICIO 2021

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	2,184,470	2,184,470	2,184,470	2,184,470	2,184,470
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos ¹			0			0
Aprovechamientos ²			0			0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		2,184,470	2,184,470	2,184,470	2,184,470	2,184,470
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
Ingresos De los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autonomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	192,945,521	-16,712,662	176,232,860	176,232,860	176,232,860	-16,712,662
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0		0			0
Productos ¹	0	182	182	182	182	182
Ingresos por ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	5,741,647	-2,302,515	3,439,132	3,439,132	3,439,132	-2,302,515
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	187,203,874	-14,410,329	172,793,545	172,793,545	172,793,545	-14,410,329
Ingresos derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0		0			0
Total	192,945,521	-14,528,192	178,417,330	178,417,330	178,417,330	-14,528,192
					Ingresos Excedentes	

La que suscribe en mi carácter de actual coordinadora de administración del Instituto Sonorense de Cultura, bajo protesta decir verdad, manifiesto que en términos del artículo 19 del reglamento interior del Instituto Sonorense de Cultura, corresponde a quien funja como titular de la coordinación de administración del instituto, tendrá las atribuciones y obligaciones según el numeral antes mencionado de administrar el Instituto Sonorense de Cultura, más sin embargo, la suscrita no ejercicio, ni administro ni tampoco ejercicio atribuciones conferidas en el reglamento interior en el ejercicio fiscal 2021, para el cual deberán de eximir de responsabilidades tanto administrativas, penales o de cualquier otra, a la suscrita, por cualquier incumplimiento en funciones, atribuciones, actos u omisiones que


Elaboró
C.P. María Eugenia Kirk Hernandez
Coordinador de Administración


Autorizó
Mtra. Guadalupe Beatriz Aldaco Encinas
Directora General

Instituto Sonorense de Cultura
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Al 31 de diciembre de 2021

CPCA-II-03


CUENTA PÚBLICA: EJERCICIO 2021

1. Total de Ingresos Presupuestarios		178,417,329.50
2. Mas Ingresos contables No Presupuestarios		0.00
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
Aprovechamientos Patrimoniales		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
4. Total de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		178,417,329.50

La que suscribe en mi carácter de actual coordinadora de administración del Instituto Sonorense de Cultura, bajo protesta decir verdad, manifiesto que en términos del artículo 19 del reglamento interior del Instituto Sonorense de Cultura, corresponde a quien funja como titular de la coordinación de administración del instituto, tendrá las atribuciones y obligaciones según el numeral antes mencionado de administrar el Instituto Sonorense de Cultura, más sin embargo, la suscrita no ejercio, ni administro ni tampoco ejercio atribuciones conferidas en el reglamento interior en el ejercicio fiscal 2021, para el cual deberán de eximir de responsabilidades tanto administrativas, penales o de cualquier otra, a la suscrita, por cualquier incumplimiento en funciones, atribuciones, actos u omisiones que se pudieran derivar o desprender por motivos de la observaciones de los entes fiscalizadores.



 Elaboró
 C.P. María Eugenia Kirk Hernandez
 Coordinador de Administración



 Autorizó
 Mtra. Guadalupe Beatriz Aldaco Encinas
 Directora General

Instituto Sonorense de Cultura
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

CPCA-II-04

CUENTA PÚBLICA: EJERCICIO 2021

Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Dévengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Servicios Personales	165,203,874	-19,406,054	145,797,820	145,797,820	145,356,688	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	83,934,365	-7,633,485	76,300,880	76,300,880	75,892,329	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	17,844,060	-2,287,906	15,556,154	15,556,154	15,523,574	0
Seguridad Social	39,235,156	-6,113,933	33,121,163	33,121,163	33,121,163	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	23,264,670	-3,376,031	19,888,639	19,888,639	19,888,639	0
Previsiones			0			0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	925,623	5,361	930,984	930,984	930,984	0
Materiales y Suministros	5,125,785	-4,023,644	1,102,141	845,515	827,825	256,626
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	946,103	-560,324	385,779	338,775	321,095	47,004
Alimentos y Utensilios	69,396	376	99,772	90,772	90,772	9,000
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,500	-1,500	0			0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	260,164	-56,509	203,655	54,913	54,913	148,742
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	225,000	-224,365	635	635	635	0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	528,718	-229,354	299,364	284,364	284,364	15,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	17,950	6,895	24,845	2,428	2,428	22,417
Materiales y Suministros Para Seguridad		95	95	95	95	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,046,954	-2,958,958	87,996	73,533	73,533	14,463
Servicios Generales	18,615,862	-7,997,369	26,613,231	16,405,087	13,845,799	10,208,144
Servicios Básicos	3,444,822	-759,340	2,685,482	2,684,981	2,338,932	501
Servicios de Arrendamiento	755,326	2,661,829	3,417,155	685,389	433,965	2,731,766
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,450,233	858,829	3,309,062	2,894,782	1,928,371	414,280
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	209,999	-126,082	83,917	81,917	81,917	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,088,148	-1,069,518	4,018,630	4,018,630	3,843,830	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad		1,041,158	1,041,158	791,158	788,369	250,000
Servicios de Traslado y Viáticos	123,638	654,152	777,790	164,121	164,121	613,669
Servicios Oficiales	3,575,085	5,273,118	8,848,203	2,650,275	2,104,427	6,197,928
Otros Servicios Generales	2,968,611	-534,777	2,433,834	2,433,834	2,161,847	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,000,000	-1,607,556	2,392,444	2,385,449	2,301,673	6,995
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
Subsidios y Subvenciones			0			0
Ayudas Sociales	4,000,000	-1,607,556	2,392,444	2,385,449	2,301,673	6,995
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Transferencias a la Seguridad Social			0			0
Donativos			0			0
Transferencias al Exterior			0			0
Bienes Muebles, Inmuebles o Intangibles	0	267,050	267,050	267,050	267,050	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0		0			0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		267,050	267,050	267,050	267,050	0
Activos Biológicos			0			0
Bienes Inmuebles			0			0
Activos Intangibles			0			0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
Obra Pública en Bienes Propios			0			0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas, Acciones y Participaciones de Capital			0			0

Compra de Títulos y Valores			0			0
Concesión de Préstamos			0			0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Otras Inversiones Financieras			0			0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones			0			0
Aportaciones			0			0
Convenios			0			0
Deuda Pública	0	8,351,497	8,351,497	8,351,497	8,351,497	0
Amortización de la Deuda Pública			0			0
Intereses de la Deuda Pública			0			0
Comisiones de la Deuda Pública			0			0
Gastos de la Deuda Pública			0			0
Costo por Coberturas			0			0
Apoyos Financieros			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		8,351,497	8,351,497	8,351,497	8,351,497	0
Total del Gasto	192,945,521	-8,421,338	184,524,183	174,052,418	170,950,532	10,471,765

La que suscribe en mi carácter de actual coordinadora de administración del Instituto Sonorense de Cultura, bajo protesta decir verdad, manifiesto que en términos del artículo 19 del reglamento interior del Instituto Sonorense de Cultura, corresponde a quien funja como titular de la coordinación de administración del instituto, tendrá las atribuciones y obligaciones según el numeral antes mencionado de administrar el Instituto Sonorense de Cultura, más sin embargo, la suscrita no ejercio, ni administro ni tampoco ejercio atribuciones conferidas en el reglamento interior en el ejercicio fiscal 2021, para el cual deberán de eximir de responsabilidades tanto administrativas, penales o de cualquier otra, a la suscrita, por cualquier incumplimiento en funciones, atribuciones, actos u omisiones que se pudieran derivar o desprender por motivos de las observaciones de los entes fiscalizadores.

Elaboro

C.P. Maria Eugenia Kirk Hernández
Coordinador de Administración

Autorizó

Mtra. Guadalupe Beatriz Aldaco Encinas
Directora General

Instituto Sonorense de Cultura
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Al 31 de diciembre de 2021
 (Pesos)

CPCA-II-15

CUENTA PÚBLICA: EJERCICIO 2021

1. Total de Egresos Presupuestarios		174,052,418.00
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		8,618,976.86
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
Materiales y Suministros	430.04	
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	267,049.85	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Concesión de Préstamos		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Armonización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	8,351,496.97	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		1,379,010.75
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,378,980.56	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	30.19	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		166,812,451.89

La que suscribe en mi carácter de actual coordinadora de administración del Instituto Sonorense de Cultura, bajo protesta decir verdad, manifiesto que en términos del artículo 19 del reglamento interior del Instituto Sonorense de Cultura, corresponde a quien funja como titular de la coordinación de administración del instituto, tendrá las atribuciones y obligaciones según el numeral antes mencionado de administrar el Instituto Sonorense de Cultura, más sin embargo, la suscrita no ejerció, ni administro ni tampoco ejercicio atribuciones conferidas en el reglamento interior en el ejercicio fiscal 2021, para el cual deberán de eximir de responsabilidades tanto administrativas, penales o de cualquier otra, a la suscrita, por cualquier incumplimiento en funciones, atribuciones, actos u omisiones que se pudieran derivar o desprender por motivos de la observaciones de los entes fiscalizadores.



 Elaboró
 C.P. María Eugenia Kirk Hernández
 Coordinador de Administración



 Autorizó
 Mtra. Guadalupe Beatriz Aldaco Encinas
 Directora General

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPO META	VAL ACUM	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL		MODIFICADO		REALIZADO	
					ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL
289	DEPENDENCIA / ENTIDAD 19 INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA UNIDAD ADMINISTRATIVA 001 USC DIRECCION GENERAL CONTROL Y VIGILANCIA									
	PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NUMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA AL INFORME DE CUENTA PUBLICA	A	NO	META	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%
				VAL	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	
				DEB	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	
										100.00%
297	COORDINACION ADMINISTRATIVA									
	INDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES SOBRE GASTO FEDERALIZADO	A	NO	META	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%
				VAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
				DEB						
454	ACCESO A LA CULTURA									
	TASA DE COBERTURA DE LA POBLACION QUE REGISTRA ALGUN SERVICIO CULTURAL OTORGADO O APROBADO POR EL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA	F	SI	META	9.33%	9.33%	9.33%	9.33%	47.25	567.456.00
				VAL	400000.00	400000.00	400000.00	400000.00	1733000.00	567.46%
				DEB	400000.00	400000.00	400000.00	400000.00		
455	SAVANDUBARRA FORTALECIMIENTO Y DEFUSION DEL PATRIMONIO, DIVERSIDAD E IDENTIDAD									
	ACTIVIDADES QUE REFUERZAN, CREAN O FUNDEN EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES PROPIAS DEL ESTADO	A	SI	META	800.00	800.00	800.00	800.00	1064.00	103.00%
				VAL	800.00	800.00	800.00	800.00	1064.00	
				DEB						
456	OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL									
	NUMERO DE ESPACIOS CULTURALES RECONSTRUIDOS O REHABILITADOS	A	SI	META	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	100.00%
				VAL	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	
				DEB						
457	IMPULSO AL TALENTO LOCAL Y RESERVACION LOCAL									
	PERSONAS BENEFICIARIAS POR LOS TALLERES O CAPACITACIONES A CARGO DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA RESPECTO AL AÑO BASE	A	SI	META	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	8033.30	200.80%
				VAL	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	8033.30	
				DEB						

EN EL 2021 SE CONTÓ CON CUENTOS SERENIA Y SIETE (7) CUATROCIENOS CINCUENTA Y SEIS (567.456) ESPECTADORES EN LA TRANSMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES VIRTUALES Y APOYADAS POR EL INSTITUTO, LAS CUALES SE LLEVARON A CABO EN EL MARCO DEL PROGRAMA TEMPORAL DE ARQUITECTURA Y FORMACIÓN MUSICAL, CONCIERTOS DE CÁNCAN Y GRUPEJA JAVIER SIMPÓNICA, EL II TALLER DE ÓPERA ALFONSO ORTIZ TRINADO, CICLOS DE CINE DE VISIONES EN EL DESIERTO, TALLERES DE FORMACIÓN CULTURAL AL 100, CANTOS, CRÓNICAS, RECORRIDOS POR EXPOSICIONES, PROGRAMA CULTURAL SONORA DIGITAL, PROGRAMA GENERAL DE AUSEJOS, EL IX ENCUENTRO DE ESCRITORAS MEXICANAS EN SU TERCERA CONVOCATORIA, CURSOS Y TALLERES DEL PROGRAMA FOMENTO A LA LECTURA, ESCRITURA CREATIVA Y LABOR EDITORIAL, ESTUDIO FISCAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO DE SONORA, CLAUSURA DE TALLERES ARTÍSTICOS DE CASA DE LA CULTURA, XV FESTIVAL CULTURAL PROF. RINOCEROS CULIQUA, FESTIVAL CULTURAL PROF. RINOCEROS CULIQUA Y OTROS.

SAVANDUBARRA FORTALECIMIENTO Y DEFUSION DEL PATRIMONIO, DIVERSIDAD E IDENTIDAD

ACTIVIDADES QUE REFUERZAN, CREAN O FUNDEN EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES PROPIAS DEL ESTADO

SE REPRATA EL SESENTA Y CUATRO (64) ACTIVIDADES EN MODALIDAD VIRTUAL Y PRESENCIAL REALIZADAS O APOYADAS POR EL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA EN EL AÑO, DENTRO DE LAS CUALES DESTACAN LOS TALLERES Y CONFERENCIAS IMPARTIDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA FOMENTO A LA LECTURA, ESCRITURA CREATIVA Y LABOR EDITORIAL, PROGRAMA GENERAL DE AUSEJOS Y FORMACION MUSICAL, CONCIERTOS DE CÁNCAN Y GRUPEJA JAVIER SIMPÓNICA, EL II TALLER DE ÓPERA ALFONSO ORTIZ TRINADO, CICLOS DE CINE DE VISIONES EN EL DESIERTO, TALLERES DE FORMACIÓN CULTURAL AL 100, CANTOS, CRÓNICAS, RECORRIDOS POR EXPOSICIONES, PROGRAMA CULTURAL SONORA DIGITAL, PROGRAMA GENERAL DE AUSEJOS, EL IX ENCUENTRO DE ESCRITORAS MEXICANAS EN SU TERCERA CONVOCATORIA, CURSOS Y TALLERES DEL PROGRAMA FOMENTO A LA LECTURA, ESCRITURA CREATIVA Y LABOR EDITORIAL, ESTUDIO FISCAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO DE SONORA, CLAUSURA DE TALLERES ARTÍSTICOS DE CASA DE LA CULTURA, XV FESTIVAL CULTURAL PROF. RINOCEROS CULIQUA, FESTIVAL CULTURAL PROF. RINOCEROS CULIQUA Y OTROS.

OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

NUMERO DE ESPACIOS CULTURALES RECONSTRUIDOS O REHABILITADOS

NUMERO DE ESPACIOS CULTURALES RECONSTRUIDOS O REHABILITADOS

QUINTA ETAPA DE RECONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACION DE LAS OBRAS EN EL EDIFICIO DE CASA DE LA CULTURA, LOS CUALES COMPRENDIERON REPARACION, RESANE, PINTURA, SUSTITUCION DE PLAFONES EN MAL ESTADO, COLOCACION DE MALLA EN VENTANAS PARA IMPEDIR EL ACCESO DE LA POLVILLA EN EL AREA DE TEGOS EN EL AREA DE TEGOS DE LA PLACAZA, SUSTITUCION DE PUERTAS EN LOS PASADIZOS DEL TEATRO DE LA CIUDAD, ENTRE OTROS

SENA UN NOMBRE DE TALENTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y CON EL APOYO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO INICIARON LOS TRABAJOS DE CALIFICACION DE LA CINETECA, QUE INCLUYERON ACABADOS EN ALFATEA, MUROS, PISOS Y CIELOS EN AMBAS PLANTAS, HERRERIA, CANCELERIA, INSTALACIONES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS, MURO BAÑO Y PUEBLO ACUSTICO, ASI COMO SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE AUDIO, VIDEO, PANTALLA SOY EL APOYO DE LA SGUR CONCLUYERON LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE CGS.

PERSONAS BENEFICIARIAS POR LOS TALLERES O CAPACITACIONES A CARGO DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA RESPECTO AL AÑO BASE

PERSONAS BENEFICIARIAS POR LOS TALLERES O CAPACITACIONES A CARGO DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA RESPECTO AL AÑO BASE

UN TOTAL DE OCHO MIL VEINTITRES (8033.30) PERSONAS FUERON LAS QUE ASISTIERON A LOS TALLERES VIRTUALES Y PRESENCIALES QUE IMPARTIO EL INSTITUTO ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN: ALFEBREZ, FORMACION PARA PRODUCTORES DE LECTURA, LETRAS DE CAJON, POESIA, DE COMIC, REPOSICION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONFERENCIA, POESIA, LENGUA DE MARIPOSA, MARRIVA EL ARTE DE CONTAR HISTORIAS, RELATO Y ENSAYO LITERARIO, POESIA EN COLUMBIA EL POEMA, TALLER EN AÑO UNA HISTORIA EL POEMA EN PROSA LIBRE, EL TALLER DE OPERA ALFONSO ORTIZ TRINADO, ALFEBREZ, TALLERES DE PINTURA, ARTES PLASTICAS, DIBUJO ARTISTICO, FOTOGRAFIA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES, UNKLELE, GUITARRA CLASICA, GUITARRA POPULAR, GORGONIPANON, PIANO, CANTO, ORGANICO, DANZA CLASICA, DANZA FOLCLORICA, DANZA CONTEMPORANEA, DANZA CLASICA, DANZA FOLCLORICA, TEATRO, TALLERES DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE AUMENTO Y PERCUSION, TALLERES DEL PROGRAMA DE MUSICA.


Dependencia y/o Entidad: SEC-ISC		Programa Presupuestario: E-08E15 CULTURA PARA TODOS		Eje del PED: EJE4: TODOS LOS SONORENSES TODAS LAS OPORTUNIDADES		Reto del PED: RETO 6: FOMENTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES COMO UN MEDIO PARA LA FORMACION INTEGRAL DEL INDIVIDUO		Beneficiarios: POBLACION DEL ESTADO DE SONORA			
Resumen narrativo (Objetivos)	Nombre	Fórmula	Indicadores	Símbolo	Unidad de medida	Frecuencia	Linea base Valor 2018	Meta Anual 2021	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos	Avance: % Avance
FIN	Contribuir a una ejecución integral de las acciones, mediante la promoción y difusión de arte y la cultura			Ascendente	Índice	Anual	62.7	62.7	Cobertura de Comunicación Educativa, las Cuatrefueras, Radios, las Músicas, etc.	Consistencia del presupuesto aprobado para el sector	
PKOPÓSITO	La población sonorense accede y participa de las manifestaciones del arte y la cultura.	Tasa de cobertura de la población que recibe algún servicio cultural organizado o apoyado por el gobierno sonorense (Población total por estado: 100)	(Población que recibe algún servicio cultural organizado o apoyado por el gobierno sonorense en el año N) / (Población total por estado: 100)	Ascendente	Porcentaje	Actual	11,016,000/2,932.8 (410,000/2,932.8) * 100 = 13.6%	100%	SIRE	Consistencia del presupuesto aprobado para el sector	10%
	C1 Festivales artísticos realizados	Tasa de variación en asistencia a festivales.	(Asistencia a festivales culturales en el año N) / (Asistencia a festivales culturales en el año N-1) * 100	Ascendente	Variación porcentual	Anual	215,887 (410,000 línea base)	117,600 (+2.5%)	SIRE	La población sonorense es receptiva a las actividades culturales en el estado	1%
	C2 Actividades artísticas y culturales	Tasa de variación de actividades artísticas y culturales apoyadas por el ISC	(Actividades artísticas y culturales en el año N) / (Actividades artísticas y culturales en el año N-1) * 100	Ascendente	Variación porcentual	Anual	3,082 (línea base)	48,043,463 (+1,500%)	SIRE	Consistencia del presupuesto aprobado para el sector	0%
	C3 Intervenciones en MÚSICAS	Tasa de variación en el número de asistentes a exposiciones en MÚSICAS	(Número de asistentes a exposiciones en MÚSICAS en el año N) / (Número de asistentes a exposiciones en el año N-1) * 100	Ascendente	Variación porcentual	Anual	13,753,385/7,963,711 (línea base) = 6.5%	11,100 (+0.6%)	SIRE	Consistencia del presupuesto aprobado para el sector	0%
	C4 Espacios culturales, exhibiciones y exposiciones al servicio del arte y cultura	Número de espacios rescatados o rehabilitados destinados al servicio de arte y cultura	(Número de espacios optimizados por el ISC) / (Número de espacios optimizados por el ISC) * 100	Ascendente	Inmuebles	Trimestral	8	1,000 (+12.5%)	SIRE	Consistencia del presupuesto aprobado para el sector	12%
	A1 C3 Realización de festivales artísticos	Número de Festivales organizados por el ISC	(Número de festivales organizados por el ISC) / (Número de festivales organizados por el ISC) * 100	Constante	Festivales	Trimestral	4	3	SIRE		133%
	A1 C2 Realización de eventos y exposiciones de Artes Visuales	Asistencia a eventos y exposiciones de Artes Visuales	(Número de asistentes a eventos y exposiciones de Artes Visuales) / (Número de asistentes a eventos y exposiciones de Artes Visuales) * 100	Ascendente	Asistencias	Trimestral	68,871	30,000	SIRE	Consistencia del presupuesto aprobado para el sector	37%

Matriz de Indicadores para Resultados
Cuenta Pública 2021

Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores				Linea base Valor 2016	Meta Anual 2021	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos	Avance	% Avance
	Nombre	Fórmula	Sentido	Unidad de medida						
A2 C2 Temporadas de Conciertos de Música	Conciertos de Música	Conciertos de temporada a cargo de la Coordinación de Música	Constante	Conciertos	Trimestral	30	SIRE		35	120%
A3 C2 Festival de Cine y Ciclos de Cine	Número de eventos de Cine	Actividades de Cine	Ascendente	Eventos	Trimestral	100	SIRE		51	51%
A4 C2 Impartición de Talleres Artísticos	Talleres de Educación Artística impartidos	Talleres de educación artística impartidos	Constante	Talleres	Trimestral	200	SIRE		285	150%
A5 C2 Realización de Talleres Cursos y Capacitaciones	Asistentes a Talleres, Cursos y Capacitaciones	Número de asistentes a Talleres Cursos y Capacitaciones	Constante	Asistentes	Trimestral	2,600	SIRE	Consistencia del presupuesto aprobado para el sector	7,400	285%
A1 C3 Exposiciones en galerías (MUSAS)	Porcentaje de exposiciones de creadores sonorenses en el año	(Número de exposiciones de creadores sonorenses en el año / número de exposiciones totales en el año)	Ascendente	Exposición	Anual	(2014)=14%	SIRE		5	35%
A1 C4 Rescate, rehabilitación y equipamiento de espacios culturales	Porcentaje de rehabilitación y/o equipamiento de espacios culturales	Porcentaje de espacios culturales rehabilitados y/o equipados	Constante	Espacios	Anual	9	SIRE		9	100%

La que suscribe en mi carácter de actual coordinadora de administración del Instituto Sonorense de Cultura, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que en términos del artículo 19 del reglamento interior del Instituto Sonorense de Cultura, corresponde a quien funja como titular de la coordinación de administración del instituto, tendrá las atribuciones y obligaciones según el numeral antes mencionado de administrar el Instituto Sonorense de Cultura, más sin embargo, la suscrita no ejerció, ni administró ni tampoco ejerció atribuciones conferidas en el reglamento interior en el ejercicio fiscal 2021, para el cual deberán de examir de responsabilidades tanto administrativas, penales o de cualquier otra, a la suscrita, por cualquier incumplimiento en funciones, atribuciones, actos u omisiones que se pudieran derivar o desprender por motivos de la observaciones de los entes fiscalizadores


Español
C. María Eugenia Kirk Hernández
Coordinadora de Administración


Aurizco
Mtra. Guadalupe Beatz Aídao Encinas
Directora General